El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 19 /NÚM. 164 /AGOSTO DE 2015



ÍNDICE:



EDITORIAL

La dictadura de clase burguesa no tiene límites en la explotación y opresión contra el pueblo, poder personificado hoy en la oligarquía que ha intensificado la ofensiva contra el pueblo organizado y no organizado que se expresa en la campaña represiva contra el sindicalismo independiente; contra los defensores del medio ambiente, periodistas críticos y ciudadanos inconformes; contra todo aquel que se salga fuera de la lógica del estado de derecho oligárquico, configurando a diario el terrorismo de Estado en México como política para seguir imponiendo la dictadura del capital.

Dictadura que ha entrado en crisis y a pesar de las medidas profascistas que se han venido implementando para apuntalar al régimen, la descomposición del mismo se expresa en las pugnas interburguesas, en la galopante corrupción de las instituciones, en la aberrante práctica de políticos de oficio sustentadas en las formas burguesas de hacer política que hacen del sujeto político una mercancía y de las relaciones políticas una cloaca mercantil.

El pasado proceso electoral, como fiel reflejo de dicha crisis y descomposición, se dio en un marco de terrorismo de Estado y puso de manifiesto el desgaste de la democracia burguesa, exhibiendo la magnitud de la crisis política del régimen, al desnudar la farsa electoral y anteponer los intereses oligárquicos a la voluntad popular.

Crisis que se expresa no solamente en la falta de legitimidad popular, sino también en el claro repudio a las instituciones del Estado a través de las diferentes formas de lucha, en el rechazo a los políticos de oficio y a las medidas policiaco-militares de rasgos fascistas para el control social. Medidas que tienen origen en la política contrainsurgente emanadas del imperialismo e impuestas por éste en los Estados policiaco-militares en contubernio con las juntas administrativas locales.

La crisis del régimen tiene una conexión directa en la base económica en la que descansa, la primera es reflejo de la crisis estructural capitalista la cual una vez más se manifiesta en la profundización de la crisis económica en su fase recesiva revelando el interés de clase de la junta administrativa y el carácter del Estado mexicano, al generar las condiciones para que la tasa general de ganancia que se apropian los oligarcas no disminuya, a eso responde la inyección de millones de dólares a la circulación y al mismo tiempo tratar de evitar lo inevitable, una crisis comercial.

La puesta de miles de millones de dólares a la subasta es una medida que favorece al capital financiero y comercial de carácter monopolista trasnacional, una medida que entrega riqueza socialmente producida, que se encuentra en manos del Estado, a oligarcas para compensar una posible reducción de la cantidad de trabajo excedente apropiado por éstos en el proceso productivo, medida que constituye un flagrante acto de despojo, actitud servil y entreguista de la junta administrativa en turno hacia el capital monopolista trasnacional.

A Grecia la fuerza imperialista la obligó a arrodillarse, en el caso de México, con gusto y festejo la junta administrativa se postra jubilosa ante la voluntad oligárquica y anuncia dicho acto como una medida exitosa para superar la crisis.

Ante la embestida oligárquica contra el pueblo reflejada en todas las medidas antipopulares, represivas y proimperialistas, la lucha contra el terrorismo de Estado constituye necesidad política y prioridad organizativa de los explotados y oprimidos, que desemboquen en acciones políticas de carácter anticapitalista, en organizaciones combativas guiadas por el interés de combatir al enemigo común para arribar a la unidad de todas las formas de organización y lucha.

pdpr-epr

ESTADO Y RAZÓN OLIGARCA

A últimas fechas las fuerzas reaccionarias y conservadoras han desatado una ofensiva contra todo el que se oponga a los preceptos del desarrollo neoliberal, impuestos como "voluntad de la sociedad", utilizando todos los recursos que la necesidad del capital demanda en la presente etapa, caracterizándose por ser violentos, siendo la generalización y profundización de la violencia el método de desarrollo aplicado en México como política de Estado. No hay espacio en el que no se refleje esta situación y su síntesis la encontramos en el terrorismo de Estado que viene aplicándose de manera cada vez más aguda y descarada en los últimos meses.



La represión ejercida, enmascarada desde los diferentes órganos del Estado como medidas urgentes y necesarias que la sociedad demanda, ha sido elevada a razón de Estado en el presente sexenio, a condición de vida social que no se debe cuestionar sino acatar y respetar como símbolo de civilidad; el aparato político-jurídico es el principal instrumento que se ha utilizado para elevar la represión y el terrorismo a razón de Estado, tarea que ha quedado en manos de los guardianes del régimen de código y curul.

En torno a esta razón de Estado han cerrado filas todos los representantes y defensores del régimen, desatando la política de escudos y lanzas contra el pueblo sin más límite que los que la retórica de las buenas formas permite en cada evento público, eventos que más que actos oficiales de gobierno, son tribuna oficial oligárquica desde donde se lleva a cabo vehementemente

la ofensiva de clase contra los sectores populares organizados.

En esta tribuna oficial de la oligarquía que representan los diferentes actos públicos de la junta administrativa, se han dado cita abiertamente desde la oligarquía en persona, secretarios de Estado, jefe supremo, hasta generales y lo más reaccionario de la sociedad, todos con un solo propósito de clase: dejarle claro al pueblo que la voluntad oligarca es la que históricamente se ha impuesto por encima de toda oposición, de igual forma ahora es esta misma voluntad la que se está imponiendo a sangre y fuego, y ésta, seguirá imponiéndose en la misma medida que estén de por medio los intereses de la burguesía.

Oponerse a esta razón es "desafiar" abiertamente al Estado y a la sociedad por "intereses mezquinos, individuales o de grupo", es no entender que los privilegios del pasado, del presente y del futuro no le pertenecen al pueblo y pretender tal cosa es ir en contra de todo principio de legalidad y orden; y ante esto se debe aplicar toda la fuerza del Estado. Así la razón de Estado se muestra tal cual es, razón de clase, transfigurada en imperativo social, máximo baluarte de civilidad moderna al que hay que aspirar.

Bajo este imperativo que el capital demanda, uno a uno de sus personeros y defensores han desfilado jurando lealtad, en franca actitud de hostilidad y amedrentamiento hacia el pueblo, se han encargado de dejar bien claro el mensaje: ahogaremos en sangre a quien se oponga a estos intereses, sean individuos o grupos. Y para ello que mejor que un general para sentenciar reiteradamente, en actitud belicosa, cual es y será su tarea, misión y consigna, mostrando al pueblo todo el poderío de las fuerzas del Estado que están en acción y a disposición en tal empresa.

Los diferentes actos represivos en los estados de la república, que han dado muestra de la magnitud del terrorismo de Estado y de la vocación represora del régimen, así como del autoritarismo de clase del sistema político-jurídico mexicano, han hecho patente esto, de igual forma también han mostrado lo más rancio y recalcitrante del régimen en sus diferentes espacios y esferas, han corrido los velos de plumas, voceros y entidades para mostrarse ante el pueblo como lo que siempre han sido, fieles servidores del régimen y enemigos del pueblo que ante cada acto represivo no pierden la ocasión para reafirmar su condición, mostrándose serviciales y complacientes en actos de lealtad ante la oligarquía, y su odio y desprecio para con el pueblo.

De esta magnitud es la ofensiva desatada contra el pueblo y sus fuerzas organizadas, desde diferentes frentes no se les ha dejado de atacar al grado de convertir los crímenes de lesa humanidad en constante de política interior del Estado mexicano para resolver los problemas sociales que no son más que demandas del pueblo. Para ser objeto de esta política de Estado sólo basta exigir lo que por derecho histórico corresponde al pueblo, ya sea de forma organizada o individualmente.

Esto revela la verdadera esencia de la criminalidad que existe en México, una criminalidad de Estado donde la impunidad sólo refleja el origen de las consecuencias que ésta genera y que se refleja en la descomposición social que es un flagelo para el pueblo con origen de clase. Sólo así se pueden explicar los triunfos y "fracasos"

del Estado mexicano en materia de criminalidad y sus consabidas consecuencias que nunca dejan de ser para el pueblo. Esencia que en los hechos significa y es guerra permanente contra el pueblo.

De igual forma para entender y comprender la situación que ante esto priva para el pueblo, no hace falta descubrir o reinventar realidades que edifiquen o construyan soluciones novísimas, pues ya que la violencia que se ejerce a diario contra el pueblo tiene el mismo origen que la causa de su miseria y las carencias que se han vuelto realidad cotidiana, no de hoy sino históricamente.

Y a esta realidad histórica que para el pueblo es necesidad, se le debe oponer igualmente una solución de la misma magnitud y no soluciones lenitivas que a futuro sólo significan frustración popular. Si para la oligarquía la represión y la violencia de clase es razón de Estado, causa única y suficiente para bañar en sangre al pueblo y ahogar en terror sus aspiraciones de emancipación, sin que sea causa de cuestionamiento para el Estado, antes al contrario es aplicar el estado de derecho, mantener la legalidad y el orden; entonces, al pueblo le corresponde oponer a esta violencia de Estado la razón de clase, la causa única y suficiente para su emancipación histórica, la razón revolucionaria.

El pueblo no puede mantenerse inerme frente a esta sevicia de clase que la oligarquía ha desatado, y que sigue exigiendo a la junta administrativa, no puede callar ante tanta ofensa por parte de los paleros y agentes del Estado que se disfrazan de periodistas, comunicólogos, analistas, investigadores, etc., para después aceptar calladamente una razón de Estado que sólo es violencia de clase, voluntad oligárquica, y luego retirarse a contemplar su propia derrota sin atreverse a nada, para después asumir pasivamente su papel de víctima. Esa no es la actitud de clase que exige la necesidad en estos momentos para el pueblo, y que a toda costa se esfuerzan los esbirros del Estado para que la acepte pasiva y calladamente.

Toda solución que empuje abierta o veladamente hacia esa dirección, bajo cualquiera de sus formas, deja al descubierto su condición de aliado del Estado, propia del oportunismo y demás posiciones políticas afines, pues ya que para los explotados y oprimidos esto sólo significa claudicación frente al enemigo de clase que no titubea para desatar su odio y terror como ha quedado de manifiesto en cada acto represivo y de terrorismo de Estado; significa facilitar la represión. La solución para el pueblo sigue estando en la construcción de la consciencia proletaria, en la organización revolucionaria, y en sus diferentes formas de lucha combativa.

Para los explotados y oprimidos no podrá existir mayor razón de causa suficiente que la de la lucha por la emancipación de clase, de sus intereses que son totalmente opuestos a los del Estado burgués mexicano, razón que tiene fundamento en la condición de explotación económica y opresión política, y solución histórica, no sólo coyuntural, en lucha armada revolucionaria. Frente a la razón de Estado esgrimida y aplicada desde la pluma cancerbera hasta las bayonetas criminales que el pueblo oponga la razón revolucionaria y ejerza su voluntad en medida y forma necesaria.

pdpr-epr



LOS TENTÁCULOS DE LAS PLUMAS MERCENARIAS

Dentro del contexto de la guerra que el Estado burgués mexicano y su aliado el imperialismo estadounidense desarrollan contra el pueblo se utilizan las plumas mercenarias que sin miramientos enfilan y dirigen su ofensiva contra los opositores al régimen neoliberal, críticos del sistema y los revolucionarios, dejando como saldo cifras que se elevan a miles de crímenes de Estado y de lesa humanidad como los asesinatos y las detenciones-desapariciones por motivos políticos.

Su lógica es simple pero mortal, escudándose en el noble oficio del periodismo se visten con el ropaje de columnistas o simples reporteros, desde ahí y envestidos con el llamado cuarto poder se convierten en ministerios de la comunicación que mediáticamente acusan, calumnian, se inventan historias policiacas para señalar no a presuntos culpables sino desde su lógica criminal a consumados delincuentes, es decir, se criminaliza y se señala a quien o quienes serán las futuras víctimas de crímenes de Estado como el asesinato, la detención-desaparición o el destierro con el exilio forzado.

Y cuando se cometen los crímenes de Estado guardan ese silencio cómplice y ominoso que los caracteriza, para posteriormente volver a la ofensiva contra una víctima más, así desde la comodidad de sus escritorios reiterada y afanosamente se desviven porque se aplique la represión o se "*desbroce el camino tumbando la maleza*", es decir, se encarcele, asesine o desaparezca a luchadores sociales, a críticos del régimen neoliberal, a periodistas honestos, a defensores de los derechos humanos, a militantes de organizaciones populares y a revolucionarios, estos últimos que desarrollan su acción política desde la crítica de las armas.

¡ALTO A LAS PLUMAS MERCENARIAS!

¡BASTA! NO MÁS CRIMINALIZACIÓN

Así operan estas plumas mercenarias que se siguen cebando y ensañando contra sus indefensas víctimas, que en muchas de las veces ni cuenta se dan que están en la mira de estos modernos asesinos de tecla, pantalla e internet. No actúan por sí solos, son parte del engranaje de la maquinaria asesina del Estado burgués mexicano y su aliado el imperialismo estadounidense, su misión consiste en calumniar, difamar, desacreditar, criminalizar y poner en el patíbulo a los acusados para que éstos sean cercenados con el filo asesino de la violencia de Estado.

En su campaña más reciente han desplegado y arreciado una nueva ofensiva mediática en Oaxaca que junto a la "gran cruzada nacional" política-jurídica encabezada por el multi asesino Emilio Chuayffet Chemor pretenden cometer más crímenes de Estado y de lesa humanidad contra los trabajadores de la educación agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la sección XXII.

En esta ocasión los tentáculos de las plumas asesinas se extendieron a través del diario nacional MILENIO, desde donde se desplegó esta campaña, el lunes 29 de junio del presente año en la sección de Política a ocho columnas se publicó la nota: ***CNTE, 23 años de impunidad y poder en Oaxaca***, firmada por **Israel Navarro y Óscar Rodríguez/México y Oaxaca**,

donde se cabeceaba la nota con el siguiente cintillo: ***controla más de 80 mil plazas y reta al gobierno/ los privilegios de que goza eran los que criticaba en Carlos Jonguitud; se le ha permitido realizar acciones similares a las del crimen organizado.*** En esta nota se pone el grito en el cielo por el supuesto *poder político y económico de la sección 22… así como de la impunidad de que goza…* se cuestiona el supuesto poder económico y político que los profesores de la XXII tienen a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y se continua armando una estructura argumentativa en la que se criminaliza a los trabajadores de la educación al comparar las acciones de protesta y los derechos laborales con *acciones similares a las cometidas por el crimen organizado, como secuestro, extorsión, robo y vandalismo…* se cita supuestos reportes de la PGR y del Cisen que acusan a profesores de pertenecer a las filas de nuestro EPR, se sitúa a los presos políticos y ex dirigentes de la 22 como delincuentes y de estar "vinculados" a la guerrilla, incluso hasta se arman gráficas para ilustrar a los lectores.

Al día siguiente el 30 de junio, en la misma sección de Política y en la misma tesitura que la anterior nota se tituló otra firmada por **Francisco Mejía y Óscar Rodríguez/México** la cual fue titulada **Hay 3 mil en grupo de choque de la 22** donde además se criminaliza a comerciantes, campesinos, taxistas y colonos, y de nuevo las versiones policiacas tomadas como verdad absoluta por estas plumas asesinas, nuevamente nombres de profesores y ex dirigentes de la XXII, también se le hacen imputaciones directas a campesinos, a colonos y comerciantes de *estar vinculados al EPR*, se señala directamente a un profesor de *haber participado dentro del EPR en la colocación de bombas en los gasoductos en Querétaro y Guanajuato el 10 de julio del 2007...*y así sucesivamente.

Al respecto reiteramos que los revolucionarios no somos delincuentes, criminales o terroristas, que nuestra acción política se sustenta en el derecho inalienable del pueblo a defendernos, a modificar la forma de gobierno cuando ésta no favorezca los intereses del pueblo. Responsabilizamos a las plumas asesinas de la integridad de todos y cada uno de los nombres que se mencionan y se pretende "vincular" dolosamente con nuestro partido y ejército, porque basta ya de que nos sigan utilizando como pretexto para justificar crímenes de Estado y de lesa humanidad; basta ya de hacer trayectoria periodística sobre la base de muertos, reprimidos, desaparecidos y encarcelados basados en los informes policiacos y revestidos de supuesta investigación periodística; basta ya de pretender deslegitimar nuestra lucha al señalarnos policíacamente como delincuentes.

Cuando decimos que responsabilizamos a estos seudoperiodistas hablamos en serio y no es ninguna especulación lo de plumas asesinas, recuérdese que estos mercenarios de la comunicación son corresponsables del asesinato del Profr. Rafael Rodríguez Enríquez militante del FACMEO; la luchadora social Roció Mesino Mesino militante de la OCSS; El intento de asesinato del defensor de derechos humanos Juan Sosa Maldonado; el asesinato de Heriberto Pazos militante del MULT; las amenazas de muerte contra Flavio Sosa; y una larga lista de luchadores sociales, defensores de los derechos humanos y activistas populares, a los cuales primero han "vinculado" a la guerrilla o a nuestro partido y depués asesinado o detenido-desaparecido. El ejemplo más ilustrativo es que desde el periodismo mercenario se contribuyó con la calumnia y criminalización de los normalistas de Ayotzinapa que fueron configurando poco a poco

la perpetración del múltiple crimen de Estado.

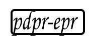
En esa lógica de calumnia y criminalización de la protesta popular y de la pretendida deslegitimación de la lucha revolucionaria se continuó toda la semana que siguió en ese medio de la prensa escrita nacional, en la prensa escrita local de Oaxaca, en algunos medios de comunicación radiofónicos y como colofón de esta campaña se armaron programas de *"debate"* y reportajes *"especiales"* con temas como *"Alto a la CNTE"*, es decir, desde el Estado a través de sus plumas mercenarias se desarrolló toda una *"cruzada nacional"* contra los trabajadores de la educación para calumniar y criminalizar y de esta manera justificar los golpes represivos y de crímenes de Estado que se vienen cometiendo contra el sindicalismo independiente y contra el conjunto del movimiento popular independiente que se manifiesta fuera de los marcos corporativos del Estado burgués mexicano.

Lo novedoso es que a las plumas mercenarias ya conocidas por el pueblo, y reconocidos por ser voceros oficiosos de los órganos de inteligencia del Estado burgués mexicano se suman nuevos nombres, no son sólo el de Raymundo Rivapacio, el pastorcillo mentiroso, ni Ricardo Alemán, ahora se suman los nombres de **Israel Navarro, Óscar Rodríguez y Francisco Mejía** al pergamino de las plumas mercenarias que se están cebando contra el pueblo, contra los sindicalistas independientes, contra los luchadores sociales, contra los defensores de derechos humanos no gubernamentales, contra campesinos, colonos y pueblo organizado, contra los revolucionarios y comunistas que pugnamos por la transformación de la sociedad.

Enseguida en un acto de represión y autoritarismo gubernamental se tomó por asalto el IEEPO y en cadena nacional se anuncia que el gobierno de Oaxaca, presidido por Gabino Cué Monteagudo de extracción perredista-panista, en una decisión "conjunta" con el gobierno federal priista, por decreto toman el *"control y la rectoría de la educación en Oaxaca"* que según tenía la sección XXII de la CNTE, e inmediatamente se arreció más la campaña mediática fascistoide de calumnia y criminalización de la lucha magisterial, *"aplaudiendo y celebrando"* esta decisión y medida, incluso las plumas mercenarias cínica y descaradamente empezaron a pedir que se *"descabece a la CNTE" "y se aplique el Estado de derecho"*, es decir, que se asesine a la dirigencia magisterial y se reprima a las bases.

¿Qué sigue?, ¿Hacia dónde se enfila esta ofensiva represiva y de "limpieza social"? Claro está que se pretenden cometer más crímenes de Estado como la desaparición forzada y el asesinato por motivos políticos, ¿Contra quién? Contra sindicalistas de la CNTE, luchadores sociales, defensores de los derechos humanos no gubernamentales y contra los revolucionarios que nos hemos propuesto transformar profundamente el capitalismo putrefacto de siempre.

Y la pregunta obligada es ¿Qué hacer ante esta afrenta y escalada represiva y asesina de corte fascista? Indudablemente que no se puede ni se debe permitir que tanto el Estado y sus personeros, así como su aparato represivo y criminal del cual forman parte las plumas asesinas se sigan cebando contra pueblo organizado y no organizado, se debe denunciar y desenmascarar a estos mercenarios de la comunicación y ¡ORGANIZAR LA AUTODEFENSA ARMADA DE LAS MASAS! Porque el pueblo, sus organizaciones y las masas trabajadoras tienen el inalienable derecho a defenderse por todos los medios y vías dado esta ofensiva represiva y criminal.



MEDIDAS Y PRETENCIONES FASCISTAS EN VERACRUZ, Y MÁS CRÍMENES DE ESTADO

Desde el inicio de la administración de Javier Duarte de Ochoa, ha estado plegada de forma incondicional y sumisa a las políticas antipopulares y represivas del Ejecutivo federal, que abarca del periodo de Felipe Calderón, de Acción Nacional, a la actual en manos del PRI encabezada por EPN como representante de los grupos económicos-políticos más reaccionarios que existen en el país, Atlacomulco y Televisa.

Por ello en Veracruz, como en otras partes del país, el Estado policíaco-militar fue impuesto de facto materializándose en la militarización-paramilitarización de las distintas instituciones gubernamentales y esferas de la sociedad, con el mando único asumido por oficiales en activo del ejército federal y la marina, militarización de la policía al crear la prepotente "fuerza civil", que en esencia es un cuerpo policiaco-militar.

Medidas pro fascistas que van del control social al despliegue del terrorismo en toda la entidad, con la finalidad de inhibir y paralizar la protesta espontánea y



la lucha popular organizada contra las políticas antipopulares e imposición de reformas neoliberales que traen consigo mayor explotación de los asalariados, el despojo y depredación de la propiedad comunal y ejidal, principalmente en manos de campesinos pobres y pequeños propietarios.

Estrategia contrainsurgente que en su actual táctica de terrorismo mutila, ejecuta y detiene-desaparece lo mismo por motivos políticos

que sociales, sustentada en la falsa coartada del combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico, sin embargo, el modo de operar de los cuerpos represivos y las víctimas del aparato policiaco-militar-paramilitar delata su esencia y objetivo de clase que se confirma en las listas oficiales y no gubernamentales que muestran que la mayoría de los crímenes de Estado son jóvenes de origen popular tanto en el campo como en la ciudad.

Al menos de lo que va en las tres últimas administraciones de gobierno en la entidad (Miguel Alemán, Fidel Herrera y Javier Duarte de Ochoa), la injerencia de las cúpulas castrenses en seguridad y políticas públicas es una constante, en las dos primeras de las tres que citamos fue de forma velada y en la actual de forma franca hasta llegar con el brazo ejecutor presente del terrorismo de Estado, el mando único conformado por la cúpula de la marina y ejército federal como mandos y operativos de las corporaciones policiacas.

La reciente perpetración del crimen de Estado en las personas de Rubén Espinoza Becerril y Nadia Vera Pérez por su actividad profesional y política, la cual desempeñaban desde una posición crítica al gobierno de Veracruz, concretamente a las políticas antipopulares y represivas de la administración de Javier Duarte de Ochoa (JDO), así como al gobierno federal por la imposición violenta de megaproyectos como hidroeléctricas, mineras, oleoductos y la explotación indiscriminada de exploración y explotación petrolera con predominio del capital transnacional.

Crimen de lesa humanidad ─tortura, tratos crueles y ejecución extrajudicial─ perpetrado en el Distrito Federal, sin embargo, se encuentra estrechamente ligado con acciones policiacas represivas del gobierno de JDO hacia Rubén y Nadia, que a su vez funciona como parte del engranaje represivo federal del Estado policiaco-militar que actúan de forma cruel con el propósito de infundir terror en la población en general y de forma específica, castigar como represalia política a todo aquel que se interponga desde cualquier forma de lucha a las políticas antipopulares y represivas del Estado y régimen neoliberal.

El fallido intento de querer desviar la comisión del crimen de lesa humanidad y de Estado por las clásicas y dolosas líneas de investigación del fuero común como el atajo leguleyo para llegar al expedito carpetazo, en este caso con la acomedida actuación del gobierno de Mancera, que al ser tan burdas se han desvanecido una a una, para configurarse como grotescas calumnias sobre la vida de las víctimas y los motivos de su ejecución, que es por su activismo político y consecuencia profesional e indudablemente el perpetrador fue el Estado, estando involucrados de forma directa los gobiernos del DF y Veracruz.

Los antecedentes señalan con claridad que es un crimen con motivaciones políticas, a Rubén, el gobierno de Duarte lo tenía estigmatizado como el fotógrafo “rojo” o “anarquista”, además que se encontraba en franca vulnerabilidad por el sólo hecho de trabajar para el semanario *proceso* donde en vida laboró la periodista asesinada por el Estado Regina Martínez. Por su parte, Nadia fue activista no gubernamental en defensa del medio ambiente, los pueblos originarios y formó parte del movimiento #soy 132 en Xalapa, ambos recibieron hostigamiento policiaco vía electrónica y física, motivo por el cual se encontraban en el DF expulsados por la policía política estatal y federal. Práctica clásica de gobernantes de Veracruz para silenciar la crítica y eliminar disidentes por medio de la corrupción, criminalizarlos, encarcelarlos, asesinarlos, detenerlos-desaparecerlos o desterrarlos, Rubén es el periodista número 14 entre los asesinados

o desaparecidos en la entidad por ejercer su profesión de acuerdo a sus convicciones éticas y políticas.

Otro antecedente es la brutal golpiza que le propinaron un pelotón paramilitar bajo las órdenes del mando único a ocho jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana el 5 de junio de este año, el modo de operar es el mismo que en el DF, por la noche-madrugada, unos incursionan en el domicilio y otros permanecen afuera como "postes" y cubrir la retirada, una vez adentro los someten, torturan y eliminan según la orden, dejan rastros intencionales para que las investigaciones se conduzcan hacia el fuero común, se retiran de forma impune.

En Xalapa como el Distrito Federal se encuentran bajo el control policiaco-militar por lo que es inconcebible que tales operativos de agresión y eliminación física pasen desapercibidos para los agentes policiacos de civil y uniformados, pues cualquier ciudadano a pie o en vehículo a esas horas de la noche-día, es sometido a una revisión o cuando menos es visto como potencial delincuente.

Esta forma de operar fue la que se utilizó sistemáticamente en Ciudad Juárez, en acciones de "limpieza social", el aparato policiaco-militar acordona varias cuadras a la redonda del objetivo y tranquilamente entraban "civiles" a perpetrar su criminal cometido.

Es vano tratar de diluir la aquiescencia del Estado en este crimen, como también exculpar a los gobiernos de Duarte y Mancera, por más que busquen enlodar la vida de Rubén, Nadia y las otras dos víctimas, se fabriquen escenarios inexistentes y presenten chivos expiatorios, mediante su dictadura de opinión y jueces de consigna, con la pretensión de imponer su veredicto que sólo será aceptado y difundido como verdad absoluta por los de su clase, pero para el pueblo quedará registrado como un crimen de Estado más que la justicia popular se encargará de saldar.

De Duarte, se puede esperar eso y más, pues las pretensiones y medidas fascistas en su administración son una característica inocultable e indeleble en la vida del pueblo, muestra reciente es la iniciativa de Ley de tránsito, que sustancialmente se convierte en un instrumento legal para una recaudación voraz legal e ilegal, para tener un control policiaco de todo aquel que circule por la vía pública y se ganen el pan de cada día, y que todo automovilista y peatón puede ser sometido a revisiones policiacas por la sospecha de ser transgresor de la ley, por no traer las herramientas que marca el nuevo reglamento de tránsito, pero que en realidad es someter a criterios de los policías a ciudadanos al escrutinio policiaco.

De Mancera, sólo volvió a su origen y convicciones, ser un policía y represor, los hechos son múltiples que quedaron expuestos en la debacle del PRD en la pasada contienda electoral.

Es por eso que al terrorismo de Estado lo debemos combatir de forma conjunta. Nadie debe paralizarse, renunciar a la lucha y menos huir, porque eso pone en mayor vulnerabilidad, la alternativa es conjuntar las luchas de todos los sectores y gremios de los trabajadores. Impulsemos de acuerdo a las condiciones personales y colectivas todas las formas de lucha. Desarrollando coordinadamente la denuncia política a nivel nacional e internacional, la movilización, las acciones políticas de masas y la autodefensa armada de éstas.

pdpr-epr

OBJETIVACIÓN DE LA DEMOCRACIA BURGUESA Y LA RESPUESTA POPULAR

La coyuntura electoral en México es un fenómeno social que está asociado con postulados filosóficos, jurídicos y políticos, un mecanismo por el cual las premisas del derecho y democracia burgueses se expresan en el terreno de los hechos. Momento político que es propiciado por el propio Estado para asegurar por medios sutiles la explotación económica y la opresión política.

En esta coyuntura electoral, nuevamente se presentan las vertientes de la lucha de clases, momento de algidez que es promovido por el propio Estado, como forma para legalizar y legitimar la junta administrativa y sus personeros que habrán de ocupar dichos puestos. La coyuntura electoral es la plataforma por la cual el Estado burgués toma forma, sobre la base de la renovación de la estructura gubernamental que tiene que dar continuidad a las relaciones sociales capitalistas, a la explotación y opresión política.

Como artificio recurrente, ante la falta de legitimidad y credibilidad en los comicios electorales por parte de los sectores populares, se coloca la categoría política de democracia (burguesa) como ideal alcanzado a partir de la simple contienda electoral, suponiendo que el proceso electoral por sí mismo es sinónimo de democracia, como expresión de la concreción de la vida democrática nacional. De esta manera se impone el sofisma de que el voto electoral es condición necesaria para la vida democrática.

Se recurre al derecho burgués, bajo la legalidad burguesa que presupone el voto como un “derecho y obligación” del *ciudadano,* y a su vez a la normativa del derecho electoral y el procesal electoral, las cuales corresponden a la doctrina del derecho público que fungen como procedimiento de un proceso social, que sirve de base al Estado para recrearse en sus estructuras.



La crítica hacia el sistema por los cauces del estrecho marco de derecho burgués es muy limitada, por lo que si esa crítica no sobrepasa dichas limitaciones se convierten en legitimadores de las iniquidades del capitalismo. Partiendo de ello, afirmamos que los partidos políticos tienen un carácter capitalista, lo que implica que el cuestionamiento a los comicios electorales es el cuestionamiento al capitalismo.

Mediante la coyuntura electoral la oligarquía y la junta administrativa aseguran sus cuadros políticos que continuarán con la defensa del capital, las alianzas entre ellos, no son más que acuerdos políticos que para evitar un desliz o cometer los errores posibles, suponiendo con ello lograrían mayores votantes, pero la realidad y el pueblo mexicano desnudó todo cálculo político y

estrategias de control social. Es cuestión de tiempo, del tiempo que se geste en el seno de las clases oprimidas que adquieran conciencia de sí.

La militarización de los comicios electorales se realizó a escala nacional, como forma de garantizar por la vía de la intimidación y terror la democracia burguesa, centrando la represión de los cuerpos castrenses en los estados donde se había desplegado la movilización magisterial-popular. Se desarrolló bajo la bota policiaco-militar, la represión como signo distintivo de la paz electoral, el despliegue militar como forma de garantía para la defensa de la democracia burguesa. Las matanzas, detenciones masivas y posibles detenciones desapariciones forzadas son el sello del gobierno.

Ante el triunfo del repudio popular a la farsa electoral, las instituciones políticas burguesas y los defensores del capital hacen uso de la manipulación estadística como forma de negar una verdad política, expresando y exaltando la participación electoral conseguida mediante la coerción, cooptación y corporativización, 47% de participantes, no es más que el reflejo del grado de abstencionismo político en sus diversas formas, cuya contraparte oficial es 53%.

Ese 53%, revela al mismo tiempo lo impopular de la junta administrativa, no sólo por el grado del abstencionismo, sino porque si tomamos en cuenta los votos reales para cada partido, cada uno de ellos no tiene el respaldo de los sectores populares, el 47% se encuentra dividido, y de éstos muchos votos no son genuinos.

Previo a los comicios electorales el pueblo opinaba y expresaba en los hechos su negativa a acudir a esa farsa:

1. Desde el simple acto consciente o premeditado de no acudir a las urnas para ejercer el voto.
2. La negativa del pueblo a formar parte de ser funcionarios de casilla.
3. Al implementar el boicot electoral.
4. Al rechazar jurídica y políticamente de manera organizada la instalación de casillas en colonias populares, pueblos y comunidades.
5. Difundir el abstencionismo político de manera organizada a través de las acciones de masas.

El 7 de junio triunfó el abstencionismo, los estados donde hubo pocas participaciones nos demuestran ese fenómeno. A eso se suma que los pocos votos que se distribuyen entre todos los partidos electoreros agudizan la situación de credibilidad del sistema electoral. Lo que privó en la jornada fue la movilización y el repudio hacia el terrorismo de Estado aplicado en el país.

Las estadísticas nos revelan, a pesar de ser oficiales y conservadoras, el cuestionamiento y el descrédito del sistema electoral mexicano, al no representar los intereses del pueblo. Sin embargo, como respuesta de la junta administrativa y de la oligarquía se promueve al partido político de reciente creación como una expectativa para el pueblo, cuyos analistas dan el beneficio de la duda, pero que en esencia mantienen su carácter capitalista.

Las candidaturas independientes, significan la forma velada, engañosa, de la falsa esperanza, son la expresión de la "ciudadanización" de los cargos públicos, que parte de la idea de que por ser un ciudadano quien ocupe el puesto de representación popular es honesto por antonomasia, incorruptible, por lo tanto garantía de una administración eficaz y confiable; una completa mentira, que pretende esgrimirse como la alternativa única ante el descrédito de los políticos de oficio. *El Bronco*, como caso de excepción en el país no constituye

un candidato independiente, sino obedece a la modalidad que la oligarquía tuvo que recurrir para pretender salvar la coyuntura electoral, o ¿Qué han significado tres décadas de militancia priista? Enriquecimiento ilícito, demagogia, represión y expoliación del pueblo.

La "ciudadanización" de las candidaturas (ya que aún no se ha concretado la ciudadanización de los cargos de representación popular como reflejo real de la categoría), los nuevos partidos políticos incorruptibles, expresan la forma de la mediatización con la que el Estado y la oligarquía pretenden controlar, desviar y combatir la organización popular.

Bajo el ardid de la "democracia" quisieron imponer "la paz", "la civilidad", "la defensa del derecho a terceros", colocando la participación electoral como una obligación y derecho, dicotomía que no sólo no resuelve las necesidades del pueblo, sino un recurso leguleyo de carácter retórico que induce a un ejercicio mediático, ya que ni siquiera esas formas burguesas de hacer política son tomadas en cuenta por la oligarquía y la junta administrativa. El discurso oficial cae por sí mismo, ante los hechos inocultables de la represión desatada durante el proceso. Se impone la intimidación, la represión, el hostigamiento, el asesinato político, lo que constituye el terrorismo de Estado. Se ha violado la propia ley, la democracia burguesa se forzó hacia el fascismo al "garantizar" los comicios con el aparato castrense.

El pueblo ha descubierto y desenmascarado la farsa electoral, ha materializado la falta de credibilidad en la vía electoral como forma de cambio profundo de la sociedad, en muchos estados del norte predominó el abstencionismo. Las cifras nos expresan que el voto nulo significa parte del descontento, pero una alternativa un poco limitada. El boicot electoral es muestra de esa falta de credibilidad, que ha arrojado sus mártires, uno de ellos ha sido un profesor.

El llamado a la manifestación crece, el pueblo se lanza a las calles a exigir castigo por los crímenes de lesa humanidad, y el Estado despliega los cuerpos represivos para cumplir con la cuota de sangre que mine la inconformidad del pueblo. Las organizaciones corporativizadas o electorales no fue suficiente para garantizar una participación copiosa en estas elecciones, lo que nos habla del descrédito de estas dirigencias que han encontrado en las formas burguesas de hacer política su modus vivendi.

En el circo electoral, la ilusión ha sido rota, se ha expresado de manera real, la democracia burguesa cada vez se devela en su verdadera forma, el ideal de la democracia que se reclama del supuesto consenso social no existe, y vemos que éste constituye un discurso, la retórica sobre la que ha descansado la democracia burguesa, el 7 de junio la retórica ha sido desenmascarada y sepultada por el pueblo a través del abstencionismo político, la denuncia política y la movilización popular.

El abstencionismo político en cada una de sus variantes, expresa una necesidad política para todo sujeto revolucionario, el de encausar cada una de esas voluntades, organizar el descontento popular, ya que se torna una expresión concreta de la voluntad popular de combatir, que surge del descontento a las políticas aplicadas por el régimen político actual, y éstas a su vez, en la contradicción entre capital y trabajo.

pdpr-epr



LA DEMOCRACIA BURGUESA DESGASTADA Y CUESTIONADA POR EL PUEBLO

Antes, por los años ochentas, en las fechas electorales encontrabas en cualquier barda las pintas de ¡NO A LA FARSA ELECTORAL!, ¡NO VOTES!, lo que generó conciencia política del carácter del régimen expresándose en las acciones políticas de masas; hoy no se ve una posición política de esta naturaleza en muchos lugares del país.

¿Vas a votar?... NO, para qué, pinches rateros son lo mismo, de todas maneras te van a chingar. No votar es un derecho, no hay ley que lo prohíba. La gente de mi pueblo dice ¿Por una cubeta das tu voto? ¡Qué poco vale tu dignidad!

“Algo han de dar”, “otros partidos no dan nada”, “no agarro de todas maneras van a subir de puesto”. “Agarrar no te compromete a votar”, son las expresiones del pueblo que sigue sometido al pinche gobierno....

Voces y sentir del pueblo

El proceso electoral, sobre todo en la recta final de él, queda en evidencia que se dio bajo el marco del terrorismo de Estado. El asesinato de diferentes candidatos, sobre todo de aquellos que expresaron una posición que cuestionaba al régimen; la detención desaparición de diferentes luchadores sociales y ciudadanos inconformes; la agresión a estudiantes de la UV por un grupo de policías-paramilitares; la detención de siete alumnos de la UAP incriminados en “bombazos al INE”; y el asesinato de un profesor en Guerrero el siete de junio son la prueba irrefutable de que el proceso electoral transcurrió bajo el terrorismo de Estado.



¿Por qué analizar dicho proceso si ya pasó la coyuntura? Por cuanto significa, ahí donde algunos ven la perfectibilidad de las

instituciones, para otros se confirma el profundo desgaste y cuestionamiento de la democracia burguesa por el pueblo.

Desde posiciones que asumen el papel de enjuiciadores pero desde una supuesta imparcialidad política se sostiene dicha perfectibilidad de la democracia, sí democracia sin adjetivo, que debe ser leída como democracia burguesa, es decir, la dictadura del capital. No obstante a los buenos deseos como parte de las falsas esperanzas es necesario analizar dicho proceso.

Para empezar, tal coyuntura nunca favorecerá a las fuerzas populares por su carácter antipopular, es una coyuntura que por su esencia es burguesa, creada desde el mismo Estado para imponer la institucionalidad, que no es otra cosa que la voluntad de la oligarquía vuelta ley contra el pueblo.

El proceso electoral ha expresado con nitidez la condición del Estado, un Estado policíaco militar que a través de la violencia institucionalizada impone la voluntad oligárquica. Los cuerpos policíaco-militares como cuerpos especiales de hombres no están para defender los intereses populares, sino para hacer efectiva la violencia del puñado de burgueses y oligarcas contra el pueblo trabajador, las cosas hay que nombrarlas por su nombre, no se trata de juegos artificiosos de lingüística, porque el problema de la desigualdad económica y política no es gramatical, sino de intereses de clase.

El terrorismo de Estado y la esencia opresora de éste se expresó en la re-militarización del país, sobre todo del sur-sureste donde el ejército, marina y la PF "vigilaron los comicios", sin embargo, su papel principal fue el de reprimir a los manifestantes contra la farsa electoral; fue la acción de intimidación del aparato represivo contra los inconformes y opositores del régimen; y el mensaje a los abstencionistas políticos de que pueden ser reprimidos.

La enseñanza para los oprimidos es muy aleccionadora, una democracia que necesita del aparato represivo sólo pone en evidencia el grado de la crisis política que enfrenta, en este caso, el descrédito generalizado, la pérdida de credibilidad de una parte del pueblo tanto en las instituciones como en los políticos de oficio.

El argumento de que los mexicanos voten en tranquilidad carece de objetividad, se trata de imponer por medio de la fuerza policíaco-militar la voluntad oligárquica. La movilización del aparato represivo pone en evidencia el carácter profundamente antipopular y represivo del gobierno, como junta administradora sólo vela por el interés oligarca.

La exigencia del INE para "aplicar una estricta institucionalidad" sin violar los derechos humanos es una bufonada, aplicar la institucionalidad es ejercer la represión contra el pueblo inconforme. Toma materialidad con los profesores detenidos y acusados de toda una serie de delitos, buscando el castigo ejemplar; las agresiones a profesores democráticos en Chiapas, las detenciones de manifestantes en Chiapas y Oaxaca, así como el asesinato de un profesor en Guerrero, indica que este gobierno sigue manchándose las manos con sangre del pueblo.

El Estado mexicano ha sido desenmascarado como ese instrumento de la burguesía para imponer sus intereses de una minoría contra el pueblo trabajador; el proceso electoral ha sido puesto tal cual es, como una farsa. ¿Quién niega tal esencia? Sólo los defensores del régimen, los que sostienen una política reformista y oportunista, los timoratos

en la lucha plantean la perfectibilidad del gobierno, el Estado y sus instituciones.

Desde el Estado, voceros de éste, políticos de oficio y monopolios de la comunicación se rasgan las vestiduras para defender la dictadura del capital; los organismos empresariales y los representantes oficiales y oficiosos del interés oligárquico, antes, durante y después del proceso electoral no dejan de exigir la represión, encubierta en un lenguaje que recurre a la aplicación de la ley, del Estado de derecho contra los "delincuentes". Tal es el caso de los diputados y senadores que se muestran cual son, como enemigos del pueblo.

La militarización del proceso electoral se trata de justificar con argumentos jurídicos baratos, Monte Alejandro Rubido dijo que el envío de tropas fue por instrucciones del presidente y a pedido de gobernadores, falso, era el plan para reprimir y contener la voluntad popular de combatir.

Los presidentes de las cámaras del Congreso de la Unión Miguel Barbosa y Julio Moreno, validaron la salida de militares, marinos y policías a las calles para custodiar la jornada electoral. "Hay condiciones para la realización de un proceso de paz", demostrándose con ello que los políticos de oficio de "oposición" se ajustan siempre a las leyes de funcionamiento del Estado burgués, oxigenan el régimen y administran la crisis del sistema.

El proceso ha demostrado el gran trecho entre los disque "representantes populares" y el pueblo, los primeros están ausentes en la defensa de los intereses populares. En el bando de los oprimidos se gana terreno en la conciencia de clase para sí, comprendiendo cada vez más mexicanos la esencia del régimen y la necesidad de luchar contra éste.

Las protestas populares contra el proceso electoral expresan la voluntad de combatir contra el régimen y sus instituciones; indican el descrédito de los políticos de oficio, ante los ojos del pueblo son unas *pinches ratas*. Si ardieron los símbolos de la democracia burguesa, es la crítica política combativa de las masas contra el dominio burgués, desde el pueblo movilizado hay claridad sobre ¿Cuál democracia?, para el pueblo sólo hay explotación y opresión.

El terrorismo de Estado se expresó en los 11 mil elementos de fuerzas federales y estatales contra el magisterio democrático en Oaxaca. Es la venganza del Estado contra el magisterio democrático, de los grupos empresariales que expresan el interés de la burguesía y la oligarquía, de los politicastros con vocación fascista como el Sr. Javier Lozano, los integrantes del grupo oligárquico "Mexicanos Primero" que encabezan la campaña de linchamiento mediático para hacer efectiva la represión masiva y selectiva.

El proceso electoral se llenó de sangre, está marcado por la represión y el asesinato de un manifestante en Gro., y por si fuera poco tenemos el exabrupto, los concejeros "llaman a la CNTE a seguir su lucha por la vía legal", ¿Cuándo se han alejado de ella?; la represión se ha ejercido contra todos los sectores movilizados, en Gro. es contra el Movimiento Popular Guerrerense (MPG) y los normalistas, en sí contra el movimiento popular-magisterial-estudiantil.

La confrontación no es entre oprimidos, desde el Estado se impulsa a ésta como parte de una lucha fratricida para seguir desangrando al pueblo; objetivación de la represión es el paramilitarismo disfrazado de "ciudadanos inconformes" que es la punta de lanza para la represión pero sin manchar el traje policíaco-militar.

El señor Narro dice “no se puede construir el futuro del país a partir de la violencia, a partir de la presión, a partir del intento de secuestrar, de lastimar a las instituciones y a los procesos democráticos” a ¿Qué paz se referirá? No hay paz para los oprimidos, a éstos se les oprime en todos los sentidos. Sigue “la inconformidad debe expresarse dentro de los márgenes de la ley. Inconformémonos frente a la realidad haciendo expresiones que son debidamente tuteladas por el sistema jurídico mexicano, no afectemos a terceros, y no lo hagamos porque estamos comprometiendo el futuro”… no queda lugar a dudas, ratifica por quién se ha tomado partido en la actual lucha de clases.

¿Saldrá el pueblo de la pobreza con las elecciones? Esa afirmación es una sandez. Quien absolutiza las formas legales de lucha, cree que con ellas “mata” al capitalismo, cuando en realidad no hace más que hacer llevaderas las cadenas de la explotación y la opresión, eso resulta perverso y sólo beneficia al régimen.

Lo antidemocrático, lo autoritario y el interés de clase oligárquico afloró en todo el proceso electoral, por ejemplo, Lorenzo Córdoba debió renunciar por su posición antiindigenista, por su concepción racista, sin embargo, los políticos de oficio salen en su defensa para no permitir el “debilitamiento” de las instituciones, no sólo es su actitud racista, expresa la política del gobierno antipopular y la esencia opresora del régimen neoliberal.

Las conclusiones son contundentes, en México existe:

1. Un gobierno antipopular que sólo se sostiene con el puntal de los cuerpos represivos; un proceso electoral militarizado habla del descrédito y la crisis política que vive el sistema. La farsa electoral ha quedado al desnudo.

2. Hay voluntad popular de combatir, cada vez más el pueblo pierde el miedo a los cuerpos represivos. Enfrentarlos habla de que el pueblo va comprendiendo que el enemigo común es el gobierno antipopular y represivo.

3. Más que hacer perfectible a la democracia burguesa de lo que se trata es precisamente de luchar contra ella, y en la medida que se le combate se debe construir EL PODER POLÍTICO DEL PUEBLO para ir liberando a las masas y ganándolas para la revolución.

Las formas burguesas de hacer política en el proceso electoral ponen al descubierto el lodazal en el cual se practican, candidatos y partidos políticos recurren a todo tipo de chapucería para “convencer” al pueblo para que voten por sus verdugos, para legitimar al régimen.

Una verdad ha emergido a ojos del pueblo: *las formas burguesas de hacer política ahogan la voluntad popular de combatir en las grietas del enemigo; las formas burguesas no liberarán a las masas de la explotación y opresión capitalistas; y la absolutización de las formas de lucha acotadas por la democracia burguesa sólo remachan los grilletes de la explotación y la opresión capitalista.*

No se trata de ahogarnos en las coyunturas burguesas del proceso electoral, sino de construir la coyuntura histórica de la revolución, que empieza con la organización fuera del corporativismo burgués.

pdpr-epr



REFLEXIONES E IDEAS POST ELECTORALES

Las lecciones de las elecciones

1ª El sistema electoral mexicano, su origen, esencia y objetivo es pura y únicamente burgués, al ser parte de la estructura institucional del Estado. Abarca a las instituciones políticas, judiciales y a las cúpulas de los partidos políticos electorales.

2ª La FEPADE es subordinada de la PGR y por tanto del Ejecutivo federal; TEPJF ─que se encuentra al nivel de la SCJN─ actúa como parte del poder judicial; y su máxima institución política constitucional en la materia, antes IFE actualmente INE, es avalada por el poder Legislativo su integración selectiva y facciosa en un escenario vehemente y estridente de pugnas inter burguesas como un montaje e imposición más de la democracia burguesa a la auténtica voluntad popular, la cual no radica únicamente en la población empadronada y que sufraga, sino al conglomerado social que se encuentra fuera de esa órbita de lucha burguesa por el poder político.

3ª Sistema electoral de carácter clasista que de manera consciente y con toda intencionalidad a nivel de individualidades, grupos de poder y políticos de oficio desarrolla los procesos electorales basándose en la corrupción y la trampa en complicidad activa de todas las cúpulas de los partidos electorales, andamiaje burocrático conformado por una representación meramente institucional a partir de fracciones partidarias.

4ª No hay sistema de partidos, desde mediados de los años ochentas se fue configurando un tripartidismo ─PRI, PAN Y PRD─ dominado por el PRI que aun dejando 12 años la administración del Ejecutivo federal mantuvo su hegemonía; en la actualidad esta tripleta de partidos electorales burgueses se desquebraja por la debacle del organismo de la revolución democrática.

5ª Conjuntamente la institución electoral y los partidos políticos electorales conforman un ente político amalgamado por una identidad y causa política-ideológica monolítica e inamovible que es en esencia la imposición de la democracia burguesa al pueblo bajo el costo que sea. Actúa como el instrumento político de legitimación periódica del sistema capitalista, el gobierno burgués y el régimen neoliberal actualmente.

6ª Este ente político burgués que para la fecundación y reproducción masiva de las formas de hacer política de la democracia burguesa, su caldo de cultivo y terreno fértil ideal es la población en condiciones de marginación, pobreza y miseria, hablamos de gente analfabeta, despolitizada, ignorante de los conocimientos elementales que ha generado la humanidad en las diferentes ciencias, enajenados-alienados por el Estado y desclasados.

7ª La característica de cada proceso electoral, antes, en su transcurso y culminación por sistema o uso-costumbre, no hay: información libre y objetiva; toda consulta es sustituida por demagogia y manipulación; se lucra y mercantilizan las demandas inmediatas del pueblo como principal medio para la obtención de votos; la pobreza, marginación y miseria se le concibe como capital político; la voluntad que domina de forma aplastante es la burguesa; las reglas de operación, normatividad-legalidad y validación de cada proceso electoral son parciales por consigna política.

8ª El voto duro del que presume cada uno de los organismos políticos electorales, es un voto cautivo que se mantiene a partir de condicionamientos y formas clientelares permanentes con utensilios desechables, sumas

ínfimas de dinero y obras de relumbrón; coacción política y económica que se ejerce principalmente con la promesa de ingreso o suspensión de programas asistenciales gubernamentales y magros proyectos productivos.

9ª Todas las cúpulas partidistas reproducen las formas burguesas de hacer política, en los hechos se asumen cual productos engendrados de la misma matriz. Hay diferencias de matiz sólo en la facha y el discurso, porque sustancialmente son lo mismo; por ello es una práctica de los políticos de oficio opositores o de "izquierda" denostar y descalificar a otras formas de lucha que les resultan incómodas para su desahogada existencia política y económica.

10ª Desde la implementación de los procesos electorales, el abstencionismo ha estado presente como una forma de expresión de la voluntad popular. El cual tiene causas y motivaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas, que de acuerdo a cada etapa y coyuntura histórica el predominio de una sobre otra está determinado por el desarrollo de la lucha de clases.

11ª Constituye una contradicción inherente de la democracia burguesa el buscar la "amplia" participación "ciudadana", sin embargo, en los hechos no existe representatividad alguna, porque el abstencionismo siempre está oscilando entre el 40 y 60% del padrón; sólo en tres ocasiones se rompió con esta persistente expresión de la voluntad popular: 1988 (Salinas vs Cárdenas); 2000 (Fox vs Labastida); 2006 (AMLO vs Calderón). Ocasiones en que el abstencionismo osciló entre un 20 y 30 por ciento, votación que fundamentalmente sirvió para revitalizar un antidemocrático y decadente sistema electoral.

12ª Por lo consiguiente, desde hace décadas aun en auge electoral, todo candidato que triunfe a cualesquiera de los puestos de elección, así como los mismos procesos electorales no son representativos numéricamente ─ya no hablemos moral y políticamente─ al no contar con el respaldo mínimo indispensable que exigen los cánones de las democracias burguesas -50 + 1 de sufragios-, es así que la mayoría de funcionarios públicos que acceden a sus cargos vía elección lo hacen con un ocho o catorce por ciento de los votantes de cada elección, por lo consiguiente el sistema electoral es sostenido por un "sufrido" y costoso cuarenta y siete por ciento del padrón electoral federal.

13ª En las elecciones pasadas apenas el cuarenta y siete por ciento del electorado votó, minúsculo monto de sufragios, del cual gobernantes y parlamentarios electos alcanzaron apenas quince por ciento y con respecto al universo electoral federal difícilmente alcanza el ocho por ciento. Sin embargo, entre los tres principales partidos electorales ─PRI, PAN y PRD─ hay una sobre representación del PRI en gobernantes y legisladores, pues no expresan la realidad del sentir popular que es de repudio al sistema electoral mexicano en general y de forma específica contra los dos principales partidos electorales de derecha, el PRI-PAN.

14ª En el seno de los partidos políticos electorales coexisten excepciones de mujeres y hombres que rompen con las formas hegemónicas-conservadoras de hacer política de la burguesía. Son pequeños grupos de militantes, a nivel de individualidades que participan honesta y consecuentemente en esta forma de lucha para ellos un reconocimiento por su congruencia humana y política.

15ª En la recién pasada elección predominó la violencia con el terrorismo; ejecutada con diferentes coartadas por el Estado policiaco-militar, aquella circunstancia temporal en la que los gobiernos y fuerzas castrenses no reprimían al menos de manera abierta e indiscriminada por tratarse de tiempos electorales, es asunto del pasado, pues la crisis del régimen desnuda su verdadera esencia antipopular y represiva.

16ª Una vez concluido el proceso electoral, el pueblo empadronado que fue objeto de todo tipo

de denigraciones humanas y violencia para que cumpliera “libremente” con su derecho ciudadano, es desechado como el resto de la basura electoral al perder su valor de utilidad; será hasta el próximo periodo electoral que nuevamente la mercancía humana electoral sea atractiva para políticos de oficio, los simpáticos saltimbanquis que estúpidamente se dicen no políticos y gobernantes, es la autodenominada clase política constituida en una cofradía de vividores y mercenarios que enquistados en los partidos políticos electorales viven a expensas del pueblo.

Otro carácter y estrategia de la lucha electoral-parlamentaria

17ª La lucha electoral-parlamentaria se constituirá en un elemento político coadyuvante para la transformación de raíz, cuando se vincule estrechamente desde su organización, propuesta, lucha, interés y demandas del pueblo; como también, inevitablemente tendrá que combinarse la lucha parlamentaria-electoral con otras formas de lucha que se resumen en el vasto concepto de la resistencia y lucha popular.

18ª La lucha política-electoral consecuente es aquella que empuja desde ésta a la conquista de las reivindicaciones inmediatas e históricas del pueblo, impulsándolas desde los sectores explotados y oprimidos hasta el parlamento, haciendo férrea defensa de la encomienda popular ligada a la movilización-acción política de masas en los recintos parlamentarios y las calles.

19ª La lucha político-electoral adquirirá un carácter popular y coadyuvante hacia una transformación de raíz, a partir que se conforme como un proyecto de sustento, interés y representación popular donde se estructure y se dirija mediante la colectividad; no en torno a caudillos, personajes indispensables y mesiánicos. Que se desarrolle la politización, organización permanente y consecuente ─no sólo en tiempos electorales─ en los aspectos ético, político, y sobre todo con una concepción y posición de clase entre las masas populares.

20ª En caso de ser objeto de sistemático fraude, se debe defender la voluntad popular combativamente desde la movilización y acciones políticas de masas. Al Impulsar la resistencia popular se abarcan desde las acciones “pacíficas” a la autodefensa popular de las masas, con el objetivo de hacer respetar la voluntad popular, que por supuesto no es sólo la que se expresa en los sufragios oficialistas, la disposición de combatir del pueblo no debe ser utilizada para negociar cotos de poder y dotes económicas

21ª En el proceso de lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad mexicana y la toma del poder por la vía armada revolucionaria por el pueblo, la lucha electoral-parlamentaria, en el desarrollo frontal e irreconciliable de la lucha de clases contribuyen en lo general en cierta manera a la politización, fogueo de activistas que va de propagandistas políticos a los enfrentamientos con los cuerpos policiacos y grupos de choque del poder, el desenmascaramiento de la esencia y razón de ser del Estado Burgués mexicano, la ubicación de los enemigos fundamentales del pueblo personificados en el Estado burgués mexicano y el imperialismo estadounidense, pero por las condiciones paupérrimas de la población y la hegemonía violenta de la democracia burguesa se termina imponiendo los intereses de una minoría sobre la disposición de combatir del pueblo. En lo particular, algunos dan el salto al obtener claridad política y consciencia de clase, desde esta concepción y posicionamiento unos continúan impulsándola, otros la abandonan para integrarse a alternativas superiores de organización y lucha.

Realidad histórica y actual de la lucha electoral-parlamentaria

22ª La burguesía que en un pasado muy remoto fue revolucionaria, es ahora en la historia reciente la que ha tratado de imponer por medio de la

violencia política y militar, la lucha electoral-parlamentaria como la única vía para confrontar y dirimir las contradicciones político-económicas del sistema y la lucha de clases; siendo por sí misma esta pretensión, la manifestación diáfana y contundente de su carácter conservador y reaccionario ante la exigencia de transformación radical de la realidad objetiva que vive desde décadas el país.

23ª La lucha electoral-parlamentaria, nunca ha sido ni será la forma fundamental de transformación revolucionaria de la sociedad, es una lucha que sólo reforma para preservar y legitimar el régimen imperante, es decir, para mantener en el poder a quién financía y organiza el sistema electoral, el Estado.

24ª En las democracias burguesas cuando llegan al límite las contradicciones capitalistas y el desarrollo cualitativo de la lucha de clases, el sistema electoral adquiere un carácter cada vez más antipopular, y se revela abiertamente como parte integrante del aparato contrainsurgente del Estado.

25ª Experiencias pasadas y recientes a nivel mundial y en el continente han mostrado de forma fehaciente e irrefutable que la lucha electoral-parlamentaria se torna conservadora y mediatizadora con respecto a la inevitable transformación radical de la sociedad y la legítima aspiración del pueblo de acceder al poder. Nos referimos a proyectos de perfiles socialdemócratas, progresistas, socialistas que por medio de esta vía han llegado a ser legítima y constitucionalmente gobierno, incluso desde esa posición algunos han intentado la transformación de raíz y han fracasado.

Diferentes expresiones de la voluntad popular

26ª La expresión de la voluntad popular no es sólo la que el Estado y su aparato ideológico se empeñan en imponer, que es el acudir a las urnas cada periodo electoral, o la que se publica, escucha y se ve en los medios electrónicos de comunicación de forma autoritaria y hegemónica.

27ª Una gran parte de la voluntad popular se queda atrapada en la impotencia y conformismo en los hogares de los cinturones de miseria, clase medieros en el área urbana y rural. Las paredes son los taciturnos testigos de la inconformidad y la crítica al sistema y al Estado.

28ª Escasa pero importante es la voluntad popular consecuente expresada desde la intelectualidad y la academia que contribuye a generar corriente de opinión en pro de las causas del pueblo en una desigual lucha ideológica contra el aparato del Estado.

29ª La expresión llana, ininterrumpida y combativa de la voluntad popular, es la organización y lucha independiente de las masas en el proceso de la protesta espontánea, la lucha economicista y la organizada como una alternativa política ideológica de clase, que se expresa en la acción política y la autodefensa por reivindicaciones inmediatas e históricas de nuestro pueblo.

30ª La lucha armada revolucionaria con esencia y carácter proletario es una manifestación y materialización de la voluntad popular que confluyen en el concurso colectivo de los diferentes sectores sociales organizados en un proyecto político-militar transformador del sistema y régimen actual. Es la voluntad popular practicada por formas y métodos revolucionarios.

31ª Por eso el abstencionismo electoral con diferentes motivaciones y expresiones día a día va engrandeciendo al extenso campo de quienes determinamos de manera consciente, voluntaria y libre de ejercer nuestro derecho humano y político de no votar. Constituido en los hechos en un abstencionismo consciente, alternativo y propositivo.

Sirva desde las letras de la colectividad revolucionaria los planteamientos plasmados para la discusión política ideológica.

pdpr-epr

CONOCIMIENTO, TRABAJO Y DESARROLLO

El conocimiento como producto del trabajo ha jugado un papel muy importante en el desarrollo del hombre, ha sido esta cualidad (de crear conocimientos) inherente al hombre la que le ha permitido seguir existiendo en la naturaleza, aunque claro, no debemos caer en un absolutismo mecánico, pues el conocimiento ha sido parte de la práctica y la acción consciente del hombre, mas no el hecho esencial; existe otro aspecto más fundamental en el desarrollo del hombre que es el responsable de distinguirnos de los animales, éste es, el trabajo.

Conocimiento y trabajo son el binomio que ha llevado al hombre a ser lo que hoy es capaz de hacer, todos los avances científicos, las nuevas tecnologías, todas las máquinas y todo ese conjunto de bienes materiales de existencia que responden a la interacción dialéctica de estos dos elementos y es que como sabemos, en un principio lo material determina lo subjetivo y en nuestro caso el trabajo representa lo material y el conocimiento entra en el terreno de lo subjetivo.

La manera en que esta ley dialéctica se presenta en esta relación es sencilla, para que se pueda formar el conocimiento tal cual, debe partir forzosamente de una interacción directa o indirecta con el objeto de estudio, es decir, debe existir una experiencia y dependiendo del tipo de ésta se harán juicios sobre las sensaciones inmediatas de nuestros sentidos, de modo que si no existe esa interacción material no podrá existir conocimiento alguno, y ¿Cómo se logra esa experiencia? Sencillo, mediante el trabajo, con esa palabra tan común pero que abarca tanto y que representa el arma más poderosa del desarrollo humano.

Pero, ¿De qué manera el trabajo contribuyó a estas experiencias en los primeros pasos del hombre? Pues bien, antes que nada es preciso aclarar el concepto del trabajo, en nuestras actuales circunstancias socio-económicas se ha vulgarizado y reducido el concepto de trabajo a una de sus tantas formas, cuando alguien le pregunta a cualquier otra persona que si ésta trabaja, inmediatamente lo asocia con una actividad en la cual realizará ciertas acciones que después le serán correspondidas con una cantidad determinada de dinero, esa persona que trabaja concibe que sólo a una actividad remunerada se le puede llamar trabajo y todo lo demás son simples actividades que llevan implícito la ociosidad.

Aquí es donde encontramos la reducción del concepto trabajo, ya que éste no se concibe en su totalidad, el trabajo es toda aquella actividad creativa y transformadora en donde el hombre deja una parte de su energía en algún objeto de trabajo, con el propósito de transformarlo y cambiar así sus cualidades, para satisfacer una necesidad concreta, en el capitalismo el trabajo es esa actividad que le proporciona valor a las mercancías, ya que el hombre deja en ese objeto de trabajo su tiempo, energías y creatividad, o sea deja parte de su vida en el objeto.

Como ya hemos visto, trabajo no solamente es el remunerado, vulgarizado en la frase “ganar dinero”, todos los días realizamos trabajo, cuando limpiamos, hacemos de comer, etc. en todas esas actividades que nos parecen tan cotidianas y de tan poco valor encontramos al trabajo, sólo que este tipo de trabajo en el capitalismo no es considerado como tal, por no generar valor de cambio y porque todo es convertido en mercancía; la actividad creadora del hombre en dicha sociedad se encuentra

mutilada, en consecuencia la esencia misma del hombre.

Una vez que hemos aclarado el concepto de trabajo será más sencillo comprender su papel fundamental en la transformación del hombre y en la formación de conocimiento, ya dijimos que el proceso cognoscitivo parte de la interacción con la naturaleza y que ésta se obtiene mediante el trabajo, pero ¿Por qué en el trabajo? pues bien, pongamos de ejemplo el transporte de mercancías; en un principio los bienes materiales de existencia que le eran necesarias al hombre para su sobrevivencia las transportaba él mismo en sus manos y espaldas, a medida que la sociedad crecía y se desarrollaba, estos bienes eran más demandados por lo cual había que transportar más cantidad en menor tiempo.

Es justo ahí en donde el hombre comienza a experimentar su incapacidad para cumplir ese trabajo, entonces éste se ve obligado a pensar y buscar soluciones a ese problema que se le muestra como un obstáculo para seguir desarrollándose y es ahí en donde comienza a andar el proceso cognitivo hasta que llega a una conclusión que debe culminar forzosamente en transformar esa realidad de una manera creativa, así pues, en este ejemplo ese proceso desemboca en el uso de bestias de carga que son capaces de soportar mucho más peso y más tiempo de trabajo.

Es en el trabajo en donde se encuentran las experiencias más importantes pues es ahí en donde el hombre tiene el contacto más íntimo con la naturaleza, es donde encuentra problemas esenciales que lo obligan a desarrollar la ciencia, lo obligan a crear nuevas fuerzas productivas las cuales representan el desarrollo de la estructura de la sociedad.

Hasta aquí hemos explicado el origen material del conocimiento y seguramente algunos se están mordiendo la lengua para soltar el clásico argumento que refuta la teoría dialéctica del conocimiento, y haciendo caso a esos dichos explicamos: muchos dirán que entonces cómo se explica la creatividad e imaginación del hombre cuando inventa algún equipo, máquina, melodía, etc. o simplemente en aquellos casos en donde se parte de conocimientos y teorías ya establecidas y comprobadas, para muchos, para que exista un cambio primero deben existir conocimientos y por ende éstos tienen la primacía.

En efecto tienen razón parcialmente, existen ocasiones en las que se parten de conocimientos ya establecidos y el proceso se presenta en el sentido contrario, sin embargo, esto no significa que los conocimientos anteceden a la práctica pues si analizamos con cuidado nos daremos cuenta de que los conocimientos de los cuales partimos tienen una base material, en algún momento tuvieron que partir de la experiencia material, por ejemplo la segunda ley de Newton, esta es la ley bajo la cual se rigen las ingenierías y para la cual existe una expresión matemática que los ingenieros emplean para diseñar y hacer cálculos, sin embargo, esta ley (que es conocimiento) surgió debido a las observaciones que hizo Newton del comportamiento de los objetos bajo el efecto de la gravedad, esas observaciones directas lo hicieron trabajar en experimentos y deducciones que desembocaron en su más célebre teoría; así que a fin de cuentas la primacía de la materia se sigue conservando.

Esta falsa idea de que la idea antecede a la práctica, en algunos casos se debe a que la relación idea-práctica es de interdependencia y reciprocidad ya que la una influye en la otra y ésta a su vez determina a la primera, así que no se trata de un absolutismo mecánico en donde la práctica genera ideas y hasta ahí queda, sino que debido a esa interdependencia es posible que la idea influya en la práctica, este carácter es lo que permite que exista una acumulación de conocimientos y también

desarrollo, pues al estar mediada por el proceso subjetivo del hombre, esta relación deja de ser inmediata como sucede con los animales. En pocas palabras hablamos de que esta relación es bidireccional.

Hemos dicho que los conocimientos se acumulan, es decir, que una vez que son establecidos por medio del método científico el hombre los asimila y además tiene la capacidad de transmitirlos a los demás, gracias al lenguaje de modo que todos aquellos a quienes se compartió el conocimiento ya no tendrán que concentrar esfuerzos y energías en descubrir esos mismos conocimientos y del mismo modo sucede con los cambios generacionales, hoy en día no tenemos que descubrir que la Tierra es ovoide o que el agua se evapora a 100 °C etc. todos estos conocimientos son el legado que nos han dejado nuestros antecesores y es precisamente esta acumulación de conocimientos lo que nos permite seguir adelante en la espiral del desarrollo pues ya no tenemos que empezar desde cero, ya partimos de ciertas bases que nos permiten pensar en crear nuevas y mejorar las existentes condiciones de vida.

Otro aspecto importante del trabajo y el conocimiento es que no solamente permiten al hombre desarrollarse a sí mismo, sino que al mismo tiempo por estar íntimamente ligados al propio hombre estos dos elementos también se desarrollan, es decir, que no son agentes inertes en la historia, es que sería un gravísimo error pensar que los conocimientos de hace dos siglos son los mismos de ahora o que el trabajo es el mismo de siempre ¿Y por qué decimos esto? sencillo, porque toda la naturaleza se encuentra en movimiento y por consiguiente en continuo cambio, pondremos de ejemplo el estudio del átomo, como sabemos es la partícula elemental que conforma a la materia, y en un principio que era la partícula más pequeña que podía existir y que además era indivisible e impenetrable.

Esta idea que prevaleció por siglos reflejaba el conocimiento de ese momento histórico-social concreto, sin embargo, a medida que las fuerzas productivas se desarrollaban el hombre creó nuevas herramientas y equipos que le permitían observar más detalles de la materia en general y del átomo en particular, de ese modo ese conocimiento que se tenía del átomo se desarrolló hasta nuestros días y aun lo sigue haciendo. Ahora sabemos que el átomo está conformado por partículas mucho más pequeñas como los electrones, protones y neutrones y que además sí es posible dividir el núcleo de los átomos.

Como vemos el conocimiento también cambia y se perfecciona, lo mismo sucede con el trabajo, antes el trabajo era muy rudimentario pues el hombre manipulaba su objeto de trabajo directamente con sus manos, su experiencia era más directa con la naturaleza, a medida que se desarrollan las habilidades y necesidades del hombre comienza a emplear herramientas que le facilitan el trabajo, y así éste cambia, ahora debe saber manipular la herramienta, el alcance de ésta y aprender el nuevo método de trabajo.

El ejemplo del cambio del trabajo lo podemos observar fácilmente en nuestros días en donde el hombre es asistido en gran medida por máquinas y equipos para realizar todo ese trabajo, como por ejemplo los brazos robóticos con los cuales es posible manipular materiales tóxicos o nocivos para el hombre, las sondas espaciales que pueden llegar a lugares distantes en donde el hombre no puede existir, sin embargo, esto no quiere decir que la actividad creadora del hombre terminará, por el contrario, ésta se multiplicará y adquirirá nuevas formas.

Para empezar esas máquinas no son creaciones divinas, son resultado de la actividad del

hombre que lleva implícito trabajo y conocimiento, es en este punto en donde se desnuda esa interdependencia pues con el desarrollo de las fuerzas productivas (particularmente en nuestro caso, tecnología científica) se profundiza el estudio de la realidad, lo cual genera nuevos conocimientos y éstos a su vez influyen en la creación de otras tecnologías y así sucesivamente, obteniendo una revolución constante en las fuerzas productivas.

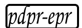
Hemos dicho que el conocimiento y el trabajo forzosamente deben desarrollarse, sin embargo, esto no sucede de manera aislada e independiente de la sociedad, no olvidemos que el hombre vive dentro de una sociedad y que ésta se encuentra determinada por el modo de producción, de manera que el tipo de relaciones de producción en el cual se sustente demandará sus propias necesidades y todo lo enfocará a satisfacer esas necesidades, incluida la ciencia.

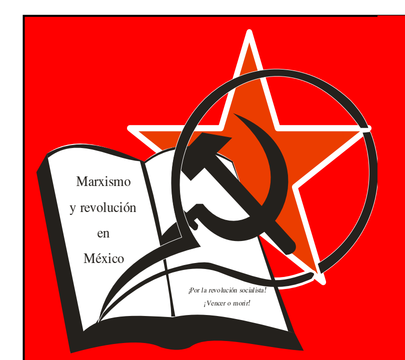
En el capitalismo existe la producción anárquica y eso obedece a una de las necesidades del capitalista, pues para lograr competir y devorar a los demás capitalistas le es indispensable reducir el costo de producción y ésto lo logra únicamente con el empleo de máquinas, sin lugar a dudas construir esa máquina refleja la capacidad creadora del hombre y desde luego constituye un avance en el desarrollo del conocimiento y el trabajo, no obstante, solamente ha sido posible porque el modo de producción así lo requiere, en el capitalismo todo cuanto se investiga, diseña, construye y desarrolla tiene como fin la reproducción del capital. Si se desarrollan equipos de operación médica es con el fin de lucrar con el derecho a la salud, si se inventa cualquier cosa se debe patentar antes de que alguien más lo haga también y comience a ganar dinero con ello.

En fin de cuentas el desarrollo dentro del capitalismo está mutilado pues no se permite el florecimiento de nuevas relaciones de producción que correspondan al desarrollo de las fuerzas productivas, solamente aquello con lo que se pueda obtener beneficio económico tiene cabida, siempre que exista ese interés mezquino las tecnologías revolucionarias no tendrán futuro, por ejemplo, a los laboratorios que producen medicamentos para los enfermos de SIDA no les conviene que se descubra la cura (a menos que sean los monopolios los que la descubran) pues para ellos representa un gran negocio de millones de dólares, al igual que las petroleras impiden que se construyan vehículos que no utilicen combustibles de hidrocarburos, como estos hay muchos ejemplos.

El desarrollo de las fuerzas productivas en donde intervienen el trabajo y los conocimientos solamente lo podrán hacer en su máximo esplendor cuando el modo de producción esté en correspondencia con ese fin, en donde el interés económico mezquino no sea el determinante, donde no se emplee la tecnología para embrutecer al hombre, donde el beneficio personal no se imponga sobre el beneficio común, en pocas palabras donde no exista la propiedad privada capitalista ni la explotación del hombre por el hombre.

La única manera para que el desarrollo siga su cauce es la abolición de la propiedad privada para instaurar la propiedad colectiva, en donde el interés común se impone sobre el interés personal, donde el hombre es el eje central y no el capital, en donde el hombre trabaja por necesidad así mismo y no por sobrevivir, solamente puede ser posible en la sociedad comunista. Únicamente en el comunismo el hombre desarrollará todas sus aptitudes y capacidades, y con ello el conocimiento y el trabajo, éstos adquirirán nuevas formas más perfectas y con ello el hombre podrá ser al fin humano en todos los sentidos, hombre genérico.





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

El PDPR-EPR COMO PARTE DE MI EXISTENCIA

Colectivamente hemos estudiado la historia de nuestro país, dentro de ésta abordamos la historia de nuestro partido, que ha estado en los últimos cincuenta años inmerso en la lucha de clases que se libra en México, pareciera a ojos inexpertos o de voluntades aviesas que de nada ha servido, sin embargo, son cincuenta años también de estar construyendo paso a paso los pilares de la revolución sin los cuales es imposible la revolución socialista.

Desde mi infancia me enteré de la existencia del partido, pero sólo el rostro militar que los medios de comunicación se empeñan en destacar ocultando el aspecto político de nuestro carácter como partido revolucionario. Recuerdo que a partir de lo dicho en los medios de comunicación, en nuestro barrio se hablaba sobre el "EPR que defendía a los pobres", a esos que tienen la misma condición que la nuestra, de inmediato amigos, familiares y paisanos nos sentíamos identificados con los guerrilleros que presentaban como la "guerrilla mala", decíamos en ese tiempo ojalá que hubiera "más guerrillas como esa".

Escuchaba con mucha atención las visitas que nos hacía una vieja amistad que frecuentaba la casa, hablaba de la organización revolucionaria de las masas, sobre historia de México donde sobresalía el papel de los héroes revolucionarios, entre ellos Morelos, Zapata, Villa, Jaramillo, y de los revolucionarios contemporáneos entre ellos a Héctor Eladio. A veces llegué a escuchar que entonaban canciones e himnos revolucionarios ya muy entrada la noche, o al menos eso recuerdo cuando era niño.

La participación en la lucha de masas no me era ajena, en el barrio se participaba en la lucha popular por demandas no sólo del barrio, sino de diferentes sectores, pidiendo también por la libertad de los presos políticos, no éramos pocos que en las pláticas de chamacos nos poníamos a imaginar cómo era la "lucha guerrillera", ya nos veíamos empuñando unos fierros y matando canallas que reprimían al pueblo.

Tuve más información del partido, o más bien del EPR, cuando en los periódicos nacionales daban la noticia de que el EPR preparaba sus combatientes. En el periódico y revistas que habían llegado a la casa

de un amigo se mencionaba que había cursos político-militares, que el PDPR preparaba a sus militantes. Y de nuevo con los cuates a elucubrar cómo serían esas famosas escuelas, unas veces nos mirábamos en el monte y otras en lugares desconocidos para llegar a tan famosa escuela, nos la imaginábamos como una universidad o una cosa por el estilo llena de revolucionarios.

Sin embargo, el PDPR-EPR no lo encontré como lo había imaginado, éste entró intempestivamente por la puerta de mi casa y por la noche, esa aliada natural del revolucionario que aplica tácticas guerrilleras. Era una noche muy cerrada como decimos por estos lares, con mucha lluvia, frío y viento, la cosa estaba de veras un tanto fiera, así que a los más chicos nos mandaron a dormir temprano.

Entrada la noche y en medio de la oscuridad, con el ruido de la lluvia cayendo en los techos de las casas de los miserables que habitábamos en ese lugar, cuando de pronto escuché ruidos, primero lejanos, luego pasos acercándose poco a poco,… de pronto escuché que esos pasos ya habían traspasado la puerta y roto con “la tranquilidad” del hogar, voces, más pasos, más voces pero ahora de alegría.

Yo seguía en mi “guarida” bajo la cobija cuando veo que una sombra se acerca, se me queda viendo. Abro más los ojos y alcanzo a ver entre dormido que esa sombra se ha transformado en humano, una persona extraña para mí que portaba un fusil, una mochila, con botas corte militar y una sonrisa en un rostro que se miraba recio por la inclemencia del tiempo. El sueño y un tanto el temor me vencieron y me quedé dormido.

Al despertarme ya clareando el día empecé a recordar lo que era un sueño medio nebuloso, sin embargo, al voltear a un lado de la cama me percaté que a mi lado había varios fusiles, varios bultos tendidos en el suelo, mochilas y cinturones anchos con cargadores y a un lado de ellos unos desconocidos, pero había uno que conocía, era uno de mis hermanos que tenía tiempo de no verlo había salido y ahora regresaba con otros “guerrilla” como decíamos en el barrio.

Este hecho había confirmado una cosa, yo buscando al PDPR y éste ya estaba en mi casa, me dije “¿A chingaos a poco ya estoy en las filas de la guerrilla?”. Mi condición de militante y combatiente lo confirmé y reafirmé en la primera escuela de formación político-militar a la que asistí, un llamado que había esperado por mucho tiempo, para eso tuve que cumplir muchas tareas, comisiones y entre una y otra iba conociendo al partido, sus objetivos y las formas de lucha que implementa. Para mí las desveladas que significó llevar un recado, un taco o llevar a tal o cuales compas para tal rumbo fue una escuela de aprendizaje pero en la viva lucha revolucionaria, aprendiendo de todas las pláticas de los compas, esos compas que ya llevan rato en la lucha.

Ahora puedo decir con certeza y convicción que nuestro partido tiene cincuenta años de lucha revolucionaria, se fue forjando desde antes de 1964, podemos decir con toda certeza que los primeros núcleos de revolucionarios se estaban forjando bajo el criterio de ser profesionales de la revolución y asumir a ésta como proyecto de vida. Nuestra historia se ha forjado paso a paso, primero como grupo guerrillero, luego como organización y por último como partido revolucionario, es decir, este desarrollo ha sido dialéctico, construyendo y preparando las fuerzas de la revolución que hagan posible primero la continuidad revolucionaria y segundo, cimentando las bases para el triunfo de la revolución.

Camaradas, sólo quien desconoce o está en contra de la lucha revolucionaria puede decir exabruptos por no haber logrado atracar el barco de la revolución en el puerto del triunfo. Para los fundadores del partido y para los primeros núcleos de profesionales de la lucha revolucionaria, estaba claro que la lucha por el socialismo era un largo camino que sólo se podía recorrer bajo la estrategia y táctica de la guerra popular, una lucha de "resistencia" o como se dice literariamente, "de largo aliento".

Y hoy estamos en esta empresa varias generaciones de revolucionarios, aportando cada una sus capacidades en la lucha revolucionaria. El actual contexto histórico demanda de cada uno de nosotros mayores capacidades estratégicas, tácticas y técnicas para enfrentar creativamente el terrorismo de Estado que se ejerce contra nuestro pueblo.

De mi experiencia que comparto con toda la militancia, puedo señalar que independientemente que desde pequeño, junto con otros, conocimos lo que era la pobreza, vimos la miseria de cerca, supimos lo que significa vivir en la marginalidad como dicen en la academia, sin embargo, eso no nos hundió en la miseria humana, por el contrario, se confirmó la tesis que elaboró Marx, al definir que el ser social determina la conciencia social.

De aquellos amigos con los que en nuestras elucubraciones recorrimos montes, sierras, etc., al conocer la verdad, al ver de cerca el hecho de la posibilidad de conocer a los "guerrillas" de algunos quedó claro que sólo comían tacos de lengua, otros confirmaron su firmeza de clase al decir, también "estamos" en esta lucha.

Puedo concluir que soy de los que han tenido la suerte de conocer a los revolucionarios a corta edad, bueno no tan corta, ya teníamos conciencia de lo que es la realidad, hoy estamos desarrollando tareas de la revolución y desde estas líneas ratificamos nuestro compromiso de vivir en y para la revolución.

Como militante de partido hemos discutido la actual situación con otros camaradas y la conclusión a la que arribamos es que los cuadros revolucionarios deben procurar su preparación sistemática para alcanzar en un corto tiempo mucho mayor desarrollo político-ideológico, que se expresa en más capacidad de análisis científico de la realidad y elaboración de alternativa revolucionaria para las masas populares, para que éstas desplieguen acción contra el poder burgués.

Todos debemos tener claro que como militantes es nuestro deber revolucionario asumir conscientemente la tarea permanente de hacer de la revolución nuestro proyecto de vida, es decir, repito, vivir en y para la revolución. Es la enseñanza que nos dejaron los compañeros que se forjaron en el campo de la acción como los primeros núcleos de profesionales de la revolución.

Me despido de ustedes mis camaradas, esperando que esta vivencia sirva para forjar más revolucionarios. ¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS! ¡RESUELTOS A VENCER!

CARTAS DE LA MILITANCIA

AL ENEMIGO DE CLASE SE LE ENFRENTA LAS 24 HORAS, EL COMBATE NOS LLAMA

A través de la lucha político-ideológica y las acciones político-militares es como se le enfrenta al enemigo de clase permanentemente, es decir, mediante la combinación de todas las formas de lucha popular sustentadas por la más amplia creatividad del elemento humano; aplicadas y desarrolladas al fragor de la lucha de clases, en función de sacudirse el yugo explotador de una vez y para siempre e instaurar el socialismo en México.

Es la aplicación creadora del marxismo por la toma del poder político con las peculiaridades propias del país, proceso dirigido por un partido de vanguardia. La aplicación y desarrollo del cúmulo de conocimientos científicos alcanzados por la humanidad mediante la praxis revolucionaria por la transformación radical de la sociedad, a raíz de la algidez de los antagonismos de clase.

Con la lucha ideológica franca y abierta contra el oportunismo-reformismo como expresión de la ideología de las clases conservadoras bajo los argumentos más perniciosos por tratar de detener el carro de la historia, siendo éste un dique del desarrollo cualitativo y cuantitativo del conjunto del movimiento popular en general y de la lucha revolucionaria en particular.

Es el marxismo nuestra principal arma ideológica en esta lucha sin cuartel contra el enemigo de clase. Son las palabras y acciones de nuestros insignes dirigentes revolucionarios y camaradas creadores del marxismo quienes nos exigen ser intransigentes con la crítica política y la crítica de las armas por todos los crímenes cometidos por la burguesía en el poder: *"La crítica no debe ser pasión de la cabeza; sino la cabeza de la pasión"… "La crítica no ve quién es más o menos malo… de lo que se trata es de zurrarle"…* (C. Marx en: "La sagrada familia").

De esta forma cobra vital importancia la propaganda revolucionaria, la denuncia política como instrumento de educación política e información a las amplias masas populares; como alternativa por las cuales se vierte nuestro posicionamiento político y dirección de los acontecimientos de actualidad en función de organizar, estructurar y dirigir la voluntad popular de combatir.

La objetivación de esta loable tarea se logra con creatividad e iniciativa en el complejo desarrollo de lucha de clases.

El desarrollo de las tareas revolucionarias reclama imprimirle nuestros mejores esfuerzos, lo cual significa despojarnos de todos los perjuicios y prejuicios que por todos los medios impregna y propaga la cotidianidad burguesa. Requiere invertirle todo nuestro empeño, tiempo y espacio, nuestra vida en y para la gran empresa de la revolución proletaria.

En cada solución de tal o cual problema concreto, en la ejecución de las tareas concretas lleva implícita la lucha intransigente contra toda expresión y la más mínima manifestación de la ideología y práctica de la clase burguesa. Es en la lucha interna como individualidades aceptando y enmendando nuestros errores, en las relaciones de camaradería mediante la crítica y autocrítica superando nuestras deficiencias y; externa, contra todo protagonismo y fanfarronería del oportunismo-reformismo y demás perniciosidades que atente contra el desarrollo dialéctico del movimiento popular y lucha revolucionaria.

Es el desarrollo de los acontecimientos que nos plantean las tareas a resolver en cada proceso coyuntural y de etapa. La ejecución de las tareas tácticas en función de las tareas estratégicas hasta lograr nuestros objetivos históricos.

Al terrorismo de Estado debemos anteponer la violencia revolucionaria del pueblo, para ello se requiere de la conjugación de esfuerzos, de vastos conocimientos de toda índole para forjar a las generaciones de nuevo tipo, con una cultura proletaria integral, científica y revolucionaria. Es estar a disposición permanente del lugar donde requiera las aportaciones individuales y colectivas en aras del quehacer cotidiano por la revolución socialista en nuestra patria.

¡A combatir a nuestro enemigo de clase siempre y en todo lugar! ¡Al Estado burgués ni paz ni cuartel! ¡A la violencia de Estado, la violencia revolucionaria! ¡Al reformismo-oportunismo, la lucha ideológica; al terrorismo de Estado, la crítica de las armas! ¡A ejercer la justicia contra los verdugos del pueblo!

EDUCACIÓN SUPERIOR, ESPECIALIZACIÓN DE LA MERCANCÍA TRABAJO

En el capitalismo el desarrollo del proceso productivo genera nuevas necesidades del capital, genera también una especialización y diversificación en las formas de explotación y por consecuencia de la opresión política. Se separa por sectores y sub sectores a la gran masa proletaria, alejándose entre ella, confrontándose entre sí y desconociéndose como clase histórica, sometidos por la ideología burguesa al poder del capital, que todo corrompe.

La contradicción entre trabajo y capital, la agudización de las contradicciones de clase, el desarrollo de la explotación asalariada y la opresión política se sintetizan en la transformación del hombre en mercancía, la única que genera riqueza. Se nos reduce a nuestra animalidad a una degradación en donde todo nos es ajeno, incluso nuestros propios hermanos de clase.

Si la base de la sociedad es la producción capitalista, está sobre ella toda la actividad y creación humana, el hombre por tanto también se fabrica bajo las necesidades e intereses del mercado, se especializa su producción, se diversifica y agrega diferentes habilidades, conocimiento y técnicas. Crea por lo tanto las áreas para su producción. Bajo esta lógica se ha constituido y desarrollado la educación en los países capitalistas, incluyendo México.

El sistema imperante produce al sujeto social que le dará continuidad a este sistema, es en las instituciones de educación superior burguesas que reproducen la fuerza de trabajo que se requiere, en donde rige la lógica enajenante, la cretinización del humano, bajo el individualismo exacerbado, el medio por excelencia para lograr la máxima aspiración social de la comodidad burguesa enajenada. Es en las universidades, centros pilitécnicos, etc, donde se alimenta el burgués de la fuerza productiva calificada y dócil, agradecida hacia sus explotadores, con el mayor deseo de ser parte de la lógica productiva, se existe y vive para ello.

Producen esta mercancía especializada, a la cual se le quita su identidad proletaria, se forma en la cretinización siendo un rigoroso especialista en su campo y un ignorante en todos los demás. Ante una ceremonia tribal, con birrete y toga, se le dota y reviste de profesionista, portando orgulloso la ideología burguesa, presentándose ante el mercado con la disposición de ser explotado y reproducir esta lógica contra sus propios hermanos de clase.

Este es el papel de las instituciones de educación superior burguesa en todo el país, convirtiéndose en cada estado calca de decadencia, produciendo la fuerza de trabajo en el terreno técnico, con reducción de la matrícula, comprobando una vez más el carácter mercantil al que han reducido a la educación, arrebatando a toda costa el carácter de la educación como derecho popular y obligación de Estado.



Se crean élites, sectores para dirigir a la sociedad, es decir, administrar los intereses de la burguesía, la élite dentro de los explotados que va a reproducir la dominación a las mercancías menos calificadas, este sector profesionista conlleva a una mayor enajenación, más intensa, de la que se ha separado y no se concibe como pueblo, deseando ser el patrón burgués.

Por el proceso de desarrollo del capitalismo se van depurando sus instituciones, si en tiempos pasados se daba "cierta apertura" a las posiciones crítico-progresistas, cada vez se reducen, específicamente dentro de las universidades públicas.

Las necesidades del sistema se han resuelto o se están resolviendo a través de las reformas neoliberales, ésta no sólo afecta al nivel primaria y secundaria, su alcance va más allá. Reflejo de ello es el llamado y el trabajo a la "actualización" de los programas de estudio por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) junto con el CONACYT, en el que la esencia de este replanteamiento de los programas es el desarrollo y la especialización en el campo energético, con el único objetivo de producir la especialización técnica.

Sólo a aquellas profesiones que se requieren se le invierte y desarrolla, no como ciencias, sino en el lado técnico, lo que presenta otro panorama desde ideólogos, administradores, fuerza de trabajo calificada, capataces, médicos, abogados, etc. Engrosan las filas del desempleo, regresando a la pauperización proletaria, a la frustración, sin reconocerse como tal y sin ser profesionistas activos.

La preparación educativa reviste una gran importancia, desde las bases del aprendizaje hasta la concentración en un campo determinado de las ciencias, sin embargo, desde las formas burguesas se pervierte, se coloca un dique a la ciencia, se convierte en servil, metafísico, desprendido del análisis dialéctico esterilizando la formación científica.

La educación y la ciencia no es inalcanzable, ni separada de la vida social o ente lejano ni aspiración extraña exclusiva de "eruditos" y grados académicos.

A todos aquellos que se encuentren en instituciones de educación burguesa, depende de ustedes romper su condición como mercancía especializada, organicémonos contra el capital desde una posición proletaria. Desenmascaremos al Estado por represivo, basta de estructuras burocráticas, de prebendas políticas de funcionarios en nuestros planteles, alto a la Reforma educativa neoliberal, no a la tecnificación de nuestros conocimientos y a los planes degradantes de enseñanza.

Porque somos pueblo, enarbolemos las banderas proletarias, por nuestras exigencias el combate político de las masas, por la lucha revolucionaria la crítica de las armas.



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS
A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO
AL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO
¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

El reciente proceso electoral se dio en el marco del terrorismo de Estado y un creciente repudio popular al régimen neoliberal y a la democracia burguesa, porque durante 33 años se han aplicado políticas que obedecen a los intereses oligárquicos e imperialistas, que han generado la pauperización y el desempleo generalizados en todo el país.

Una verdad se confirma una vez más, ha quedado demostrado que el sistema político electoral como expresión de la democracia burguesa nunca ha representado los intereses ni solucionado las demandas populares, toda vez que los políticos de oficio que conforman la actual junta administrativa, siguen teniendo un carácter antipopular y represivo. En ninguno de los poderes de la nación y niveles de gobierno están representados los intereses del pueblo.

En su generalidad, el proceso electoral se caracterizó por ser militarizado hasta la médula; durante su proceso se incrementaron los crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada y los asesinatos extrajudicales, la detención masiva de luchadores sociales, el asesinato político, la masacre a mansalva, la generalización de actos represivos en todo el país y el paramilitarismo embozado de "ciudadanos inconformes" como punta de lanza para reprimir. La exigencia del INE para "aplicar una estricta institucionalidad" sin violar los derechos humanos es una bufonada, aplicar la institucionalidad es ejercer la represión contra el pueblo inconforme.

La crisis estructural capitalista en México no ha desaparecido, por el contrario sus contradicciones que le dieron origen se han profundizado y aquella se manifiesta crudamente en una crisis política del régimen, en correspondencia la democracia burguesa por la que se rasgan las vestiduras en su defensa los políticos de oficio y cancerberos del capital, se encuentra profundamente desgastada y no tienen credibilidad ante el pueblo, razón que da explicación a la existencia del abstencionismo político en sus diferentes expresiones.

La protesta, la indignación y el cuestionamiento del pueblo al gobierno antipopular es muy grande y diseminada en todo el país, ¿Qué esperaban señores administradores del capital?, ni secuestro a la democracia, ni juego a la derecha, ni agua para el molino priista, ni chantaje político al gobierno para

defensa de prebendas, ni violencia para evitar el libre voto, lo que aconteció en el país es la expresión de la voluntad popular de repudio contra sus explotadores y opresores.

Una democracia que necesita del aparato represivo sólo pone en evidencia el grado de la crisis política que enfrenta, en este caso, el descrédito generalizado, la pérdida de credibilidad del pueblo tanto en las instituciones como en los políticos de oficio.

Desde el Estado, los empresarios, los políticos de oficio y los monopolios de la comunicación se rasgan las vestiduras para defender la dictadura del capital ante las protestas populares contra el proceso electoral que expresan la voluntad popular de combatir contra el régimen y sus instituciones; si ardieron los símbolos de la democracia burguesa, es la crítica política combativa de las masas contra el dominio burgués. El Estado mexicano ha sido desenmascarado, el proceso electoral ha sido puesto tal cual es, como una farsa.

Las formas burguesas de hacer política en el proceso electoral ponen al descubierto el lodazal en el cual se practican, candidatos y partidos políticos recurren a todo tipo de chapucerías para "convencer" y coaccionar al pueblo para que voten por sus verdugos, para legitimar al régimen. ¿Cuándo propondrán una ley para castigar a los que no votan? Más del 50% de abstencionismo político expresa todo el repudio popular y la ilegitimidad del régimen.

Ante el cuestionamiento al régimen expresado en las movilizaciones populares y el abstencionismo político los cancerberos del capital todo lo quieren encajonar en el corporativismo y las formas burguesas de hacer política creando falsos dilemas, la esencia de la solución a los problemas del pueblo no es la perfectibilidad de las instituciones burguesas que se queda enredada en las formas del fenómeno, sino en comprender la necesidad histórica de una nueva revolución.

La militarización y la represión se acentúa donde existe mayor inconformidad y protesta popular al régimen, esa es la respuesta de la actual junta administrativa, una exigencia de la oligarquía y los monopolios de la comunicación.

El movimiento magisterial popular es objeto de esta política de Estado que ha estado preparando la ruta de la represión con el linchamiento mediático y la criminalización de su lucha y legítimas demandas. Resulta que luchar por la libertad de los presos políticos, la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos, por la defensa de la educación pública y el trabajo como derecho, contra el terrorismo de Estado y el derecho a la vida, para los defensores del gobierno antipopular es un delito y debe ser castigado de manera ejemplar, lo que expresa el carácter represivo y los rasgos fascistas del régimen neoliberal.

A estas alturas se cierne con mayor peligro la espada de la represión sobre el movimiento magisterial popular, como una venganza política por haber promovido el abstencionismo político consciente combativo; por haber desenmascarado al régimen como autoritario y antidemocrático; por haber exhibido a la democracia burguesa en su exacta dimensión, como una farsa.

Las calles y plazas públicas son del pueblo, no de los políticos de oficio, mucho menos de los administradores del régimen, negar su uso para la lucha popular constituye parte de la represión y la apología de la propiedad privada.

La negativa al diálogo por el gobierno federal constituye cerrazón política, expresión autoritaria y un ultimátum para reprimir, con tal amenaza se persigue desmovilizar y dividir al magisterio democrático y al pueblo que apoya su lucha por ser de él.

Ante la amenaza de la escalada represiva ingenuo sería no tomar medidas de protección individual y colectivas; los símbolos de la resistencia –capucha, paliacate, pasamontañas, el machete, el palo…- son necesarios y constituyen necesidad política para elevarlos como parte de la autodefensa de las masas, que de la creatividad de éstas surjan las formas organizativas para generalizar la autodefensa armada del pueblo.

En esta cruzada represiva del régimen ninguna lucha puede dejarse sola, es momento de forjar con mayor apremio la unidad popular con la generalización de las acciones políticas de masas como expresión concreta de la solidaridad política.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!

¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ DE PRENSA Y PROPAGANDA

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

AÑO 51

República mexicana, a 11 de junio de 2015.

AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

AL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

El terrorismo de Estado es una realidad inocultable en el país; constituye política represiva de la actual junta administrativa, en donde los crímenes de lesa humanidad como la detención-desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, los asesinatos políticos, la represión generalizada contra la CNTE son una constante a lo largo y ancho del país. Las interminables listas de víctimas del terrorismo de Estado dejan al descubierto día a día este actuar de la actual junta administrativa y el odio de clase contra el pueblo.

Dentro de este contexto se sitúa la intensificación de la permanente ofensiva represiva contra la CNTE en lo general y en lo particular contra la sección 22 del SNTE en Oaxaca, expresada en un conjunto de medidas punitivas y autoritarias como el asalto policiaco-administrativo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), en acción conjunta del gobierno estatal y federal.

Una venganza política del Estado contra la CNTE por haber desenmascarado el carácter antipopular de la democracia burguesa, por ser parte del sindicalismo independiente de los trabajadores de la educación, por oponerse de manera combativa a las reformas burguesas de carácter neoliberal y por constituir un contingente en lucha en la defensa de la educación pública como derecho inalienable del pueblo mexicano.

Ofensiva represiva a exigencias de la oligarquía que pretende eliminar todo obstáculo para la realización de sus inversiones en la privatización de la educación pública y la mercantilización de los derechos constitucionales, oligarquía que no ceja en sus intentos por apropiarse de la rectoría absoluta de la educación pública.

Violencia institucionalizada comandada por un grupo oligárquico que pretende concentrar y centralizar más el poder económico y político para imponer una hegemonía absoluta en función de sus intereses de grupo y de clase, para destruir todo esfuerzo e iniciativa popular que busca mejorar las condiciones materiales de existencia del pueblo como es el derecho a la educación pública y que los trabajadores de la educación ejerzan legítimamente su derecho a asumirse como sujetos políticos en la práctica del sindicalismo independiente.

La cruzada represiva nacional contra los trabajadores de la educación tiene sus antecedentes inmediatos en la política asumida por éstos antes, durante y después del proceso electoral, por ser parte del conjunto del movimiento popular independiente que se resiste a que sus derechos sean conculcados y sus demandas sean ahogadas en el autoritarismo, la demagogia y la represión en nombre de la democracia burguesa.



Así como también, en los dichos y señalamientos policiacos que se vertieron desde los monopolios de la comunicación y las plumas mercenarias por mandato expreso del CISEN y la PGR, al señalar dolosamente a trabajadores de la educación de tener *vínculos* con la guerrilla, específicamente con nuestro partido y ejército, con el claro propósito de armar un expediente judicial que justifique desde actos represivos hasta crímenes de Estado contra trabajadores de la educación, luchadores sociales y revolucionarios. Que el pueblo sepa que ninguno de los acusados dolosamente desde algunos medios de comunicación pertenece a nuestro partido y ejército.

Políticos de oficio de toda índole han cerrado filas una vez más para atentar contra los intereses y derechos del pueblo, es el caso del servilismo del gobierno perredista-panista de Oaxaca para con la oligarquía, su vocación represiva evidencia que la filiación política dentro de la democracia burguesa es en esencia antipopular y represiva, sello característico de estos politicastros.

Funcionarios de gobierno federal encabezados por Emilio Chuayffet Chemor a las órdenes del grupo oligarca representado por Claudio X González, son los directamente responsables de todos los crímenes de Estado que se han cometido y se cometan contra los trabajadores de la educación; responsabilidad compartida por todos aquellos voceros oficiosos del Estado mexicano.

Dentro de los más recientes crímenes de Estado está la múltiple ejecución extrajudicial cometida en el Distrito Federal el viernes 31 de julio. Este múltiple crimen tiene patente de Estado, es inocultable el sello característico de los asesinatos políticos cometidos por el PRI desde antaño.

Todos los hilos del cometido de este crimen apuntan hacia el gobierno priista de Veracruz confabulado con el gobierno federal, porque Rubén Espinosa Becerril, fotoperiodista de la revista *proceso,* en su trabajo se destacó por ser crítico de las políticas gubernamentales, por lo cual no dejó de ser hostigado hasta el último día de su existencia, razón por la que se encontraba desplazado de manera forzada en el DF, cuyo jefe de gobierno le hace el juego a ambos gobiernos priístas.

La activista política y ambientalista Nadia Vera Pérez que fue violada y torturada antes de ser asesinada, al igual que al resto de mujeres ahí ultimadas, también tiene el signo de cómo castigan los gobiernos priistas a los opositores políticos; a la vez es evidente la mano de los grupos paramilitares patrocinados por las empresas transnacionales.

Múltiple crimen de Estado que por todos lados pone en evidencia la típica acción de terrorismo de Estado y contrainsurgencia impulsadas por el Pentágono. Otra prueba de la autoría del crimen son las líneas de investigación que el Estado desliza y que sólo conducen a la impunidad, al pretender diluirlo en la mítica “delincuencia organizada”, presentando chivos expiatorios que como en todos los casos resultan ser parias del capitalismo.

La lucha de los trabajadores de la educación por la defensa de la educación pública, así como la lucha contra el terrorismo de Estado no es exclusiva de ningún sector por separado, constituye necesidad política enfrentarlo en un sólo frente con la acción popular combativa; al terrorismo de Estado se le combate con la organización de la autodefensa de las masas; a las leyes neoliberales se les hace frente con la acción política de las masas generalizada en todo el país bajo un frente unitario contra el gobierno antipopular y represivo.

Construyamos juntos estrategia y táctica de forma creativa y combativa que se equipare y supere la embestida gubernamental-oligarca. El pueblo tiene el derecho de recurrir a cualquier forma de autodefensa.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!

¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DE ZONA

DEL

EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

AÑO 51

República mexicana, a 12 de agosto de 2015.

NOTA DE LA REDACCIÓN: el presente ha sido enviado públicamente a nuestro partido y ejército, por ser de interés de nuestra militancia y la opinión pública, se anexa en esta sección. Tomado del Centro de Documentación de los Movimientos Armados CeDeMA

A la opinión Pública

A los familiares de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez

Al Ejército Popular Revolucionario.

Los integrantes de la COMISIÓN CIVIL DE SEGUIMIENTO y BÚSQUEDA DE EDMUNDO REYES AMAYA Y DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ nos dirigimos a ustedes para informarles, que después de haber sostenido una reunión el pasado 26 de mayo, con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ministro Luis María Aguilar Morales, éste le solicitó a la Primera Sala de la Corte que ejercitara la facultad de atracción respecto del recurso de queja presentado por los familiares de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez y sus representantes legales.

Es importante recordar que el 19 de junio de 2014, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito mediante resolución ordenó al Procurador General de la República, Ministerio Público Federal y otros se trasladaran a los lugares de detención y ocultamiento y realizaran la búsqueda de EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ en las principales instalaciones militares, tomaran la declaración de funcionarios de la PGR, funcionarios estatales y mandos militares que hubieran estado en función en 2007 para que declararan en relación a la desaparición; así como informaran sobre inhumación de cadáveres en centros de detención e instalaciones militares que pudieran coincidir con la de las víctimas para en su caso realizar diligencias de identificación forense.

Si bien, la resolución judicial fue categórica sobre las acciones que deben realizar las autoridades responsables, tanto éstas, como el Juez de Distrito se han negado a acatarla en los términos en que fue dictada, lo que dio lugar a la presentación de un recurso de queja.

Luego de escuchar los argumentos de la Comisión Civil y de realizar un análisis del juicio de amparo y la sentencia emitida por el Tribunal Colegiado, el Ministro Presidente le solicitó a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia que "atendiendo a las particularidades del caso concreto y con el objeto de obtener un pronunciamiento de la Primera Sala, que genere criterios de interés y trascendencia sobre las medidas para la localización de las personas en relación con las cuales se haga valer una demanda de amparo por su desaparición forzada".

Para la Comisión Civil resulta evidente que la sentencia es la primera en su tipo que emite un Tribunal del Poder Judicial de la Federación sobre un caso de desaparición forzada, en la cual claramente se señalan las acciones que deben llevar a cabo las autoridades civiles y militares para localizar a las personas cuya desaparición forzada se les atribuye.

A diferencia de otros casos, las autoridades civiles y militares no pueden negarse a declarar y a abrir los cuarteles militares, so pena de incurrir no sólo en desacato sino también en evidenciar la inexistencia de un orden jurídico que retóricamente utilizan para soslayar sus obligaciones. La sentencia no sólo pone a prueba la obligación del Estado sobre el cumplimiento de los mandatos judiciales, también pone a prueba las facultades legales del Poder Judicial de la Federación para hacer cumplir sus sentencias

Dejando a un lado la distancia, la resolución emitida por el Noveno Tribunal Colegiado guarda similitud con la sentencia que emitió la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Velásquez Rodríguez Vs Honduras y que fue la base para establecer los criterios que se siguieron en los casos subsecuentes de desaparición forzada.

Ante los miles de casos de desaparición forzada que existen en nuestro país, la decisión de la Primera Sala de la Suprema Corte que emita a partir del caso de EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, puede hacer efectivo el camino para que otras personas reclamen mediante el amparo la desaparición forzada de sus familiares.

Atentamente

Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda para el caso de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez integrada por:

Gilberto López y Rivas, Miguel Concha Malo, Dolores González Saravia, Santiago Corcuera Cabezut, Miguel Álvarez Gándara, Luis Daniel Vázquez Valencia, Pablo Romo Cedano, Augusto César Sandino Rivero Espinosa, Leonel Rivero Rodríguez, Margarita Cruz Sánchez y Nadin Reyes Maldonado.

Ciudad de México 31 julio 2015

A LA COMISIÓN CIVIL DE SEGUIMIENTO Y BÚSQUEDA DE
EDMUNDO REYES AMAYA Y DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ
AL PUEBLO DE MÉXICO

El Partido Democrático Popular Revolucionario y el Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), hace de su conocimiento, que hemos recibido su comunicado de prensa, en dónde dan cuenta de los avances en el desempeño de su comisión en torno a la búsqueda de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

La detención-desaparición forzada en México, cómo política de Estado ha generado miles de crímenes de lesa humanidad e igual cantidad de víctimas. Por ello, es loable todo esfuerzo individual y colectivo -como es el caso de sus reconocidos y destacables esfuerzos en busca de la verdad y la justicia- que coadyuve a conocer la verdad histórica, el destino y paradero de las víctimas, así como el juicio y castigo de todos los responsables de estos crímenes de lesa humanidad.

El esfuerzo por erradicar esta abominable y detestable práctica inhumana incumbe a todos. No levantar la voz, no indignarse, guardar silencio ante estos crímenes, de manera consciente o involuntaria se contribuye a perpetuar de manera pasiva la impunidad de los responsables.

De nuestra parte, deben saber y tener la certeza que siempre haremos lo que corresponde para sumar esfuerzos en la justa y necesaria lucha por la presentación con vida y en libertad de todos los detenidos-desaparecidos del país de ayer y hoy.

Tomamos nota y seguimos pendientes de su encomiable labor humanista respecto al caso de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!
¡A ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!
¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS!
¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL DE ZONA
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

AÑO 51
República mexicana, a 12 de agosto de 2015.



ARTE Y CULTURA

CORRIDO DEL JINETE ROJO

Con gusto vengo señores
Abriendo mi ronco pecho
Cantando las realidades
Con mi fusil en la mano
Por legítimo derecho
La autodefensa mi hermano.

Cabalga jinete rojo
Que el pueblo con ansia espera
Por engrosar en la filas
Con templanza y con arrojo
Es hacia ti la mirada
Dispuesto a que lo dirijas.

Ábranse pinches burgueses
Éstos que si llevan lumbre
Saciaron sus intereses
Ya se acabó esa costumbre
Estos son los nuevos hombres del PDPR-EPR.

¡Camaradas proletarios!
¡A asaltar la fortaleza!
¡Somos revolucionarios!
¡Vámonos a la cabeza!
¡Por el poder, proletarios!
¡Muerte a los imperialistas!

Ya con esta me despido
No sea ya una imprudencia
Y si te canso el oído
Es por falta de conciencia
Y si es de aguante mi amigo
¡A construir el socialismo!



República Mexicana,
Agosto de 2015